



***PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2021-2022***

CEIP PRÍNCIPE DE ASTURIAS

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL · CURSO 2021-2022

Índice.....	2
1. Introducción.....	3
2. Objetivos Generales y Planificación de las actuaciones para el logro de los objetivos propuestos.....	6
2.1 Proceso de enseñanza-aprendizaje.....	7
2.2 Organización de la participación y de la convivencia.....	12
2.3 Actuaciones y coordinación con otros centros.....	17
2.4 Planes y programas institucionales que se desarrollan en el centro y servicios complementarios.....	18
3. Aspectos organizativos de carácter general.....	22
3.1 Organigrama del profesorado del centro.....	22
3.2 Horario general del centro y criterios utilizados para su elaboración.....	26
3.3 Criterios para la elaboración del horario de alumnos y profesores.....	26
3.4 Criterios para la organización de los espacios.....	37
3.5 Planificación de la actuación de los órganos de coordinación docente....	38
4. Aspectos referidos a la relación con la comunidad educativa: organización de la participación y relaciones institucionales.....	40
5. Programa anual de actividades complementarias y extracurriculares.....	41
6. Presupuesto del centro.....	46
7. Plan de evaluación de la P.G.A.....	48
8. Plan de evaluación interna.....	48
ANEXOS	
I. Proyecto Bilingüe de centro.....	53
II. Proyecto de Formación en el centro.....	58
III. Plan de contingencia frente a emergencia sanitaria por Covid-19.....	62



1. Introducción

La Programación General Anual del C.E.I.P. Príncipe de Asturias para el curso 2021-2022 se elabora tomando como referente normativo la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, a su vez modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa; la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha; la Orden de 02/07/2012 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Colegios de Educación Infantil y Primaria; la Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, con la modificación dada por la Orden de 27/07/2015; Resolución del 16/6/2021 por la que se dictan instrucciones para el curso 21-22; y la Orden 86/2021 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se aprueba la guía educativo-sanitaria de inicio de curso 21-22. Así mismo en la redacción de esta programación general se ha tenido en cuenta la Memoria del curso anterior y las orientaciones del Servicio de Inspección.

La Programación General Anual (en adelante PGA) es un documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro. El Equipo directivo realiza a principios de curso la PGA con la participación del profesorado a través del claustro y las aportaciones del resto de la comunidad educativa. De conformidad con el artículo 127 de la Ley Orgánica 3/2020, el consejo escolar aprueba y evalúa la PGA, sin perjuicio de las competencias del Claustro en relación con la planificación y organización docente.

La PGA incluye los objetivos generales del centro; la planificación de las actuaciones para el logro de los objetivos propuestos; las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, articuladas en el Proyecto de formación del centro recogido en anexo; la concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general; el programa anual de actividades complementarias y extracurriculares; el presupuesto del centro; el plan de evaluación de la PGA; y el plan de evaluación interna del centro. Además, en el apartado de anexos se incluye el Proyecto Bilingüe del centro y el plan de contingencia frente a la emergencia sanitaria por Covid-19. Este plan se añade igualmente como anexo al documento Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (Resolución de 31/08/20).

La situación de emergencia sanitaria por pandemia ocasionada por el Covid-19, que venimos atravesando desde marzo de 2020, ha condicionado en gran medida la organización general del colegio. Así, de acuerdo al plan de inicio de curso y de contingencia que hemos elaborado, se han establecido diferentes medidas como las entradas y salidas escalonadas del alumnado por distintos accesos, la separación interpersonal en el aula, el empleo de mascarillas en todo el recinto desde 1º hasta 6º de Primaria, la ventilación de las aulas, el uso de gel hidroalcohólico, el lavado de manos, el establecimiento de flujos de desplazamientos por el centro, el acompañamiento por parte de tutores-as a su alumnado tanto en las entradas y salidas como en el patio y la delimitación de espacios en el patio para cada nivel, entre otros.

A nivel organizativo del profesorado, la configuración del centro está determinada como en cursos anteriores por el Proyecto Bilingüe en inglés que está implantado en todo el colegio desde Infantil de 3 años hasta 6º de Educación Primaria. Para llevar a cabo el programa, se cuenta con el perfil y/o la habilitación en inglés (B2 y C1) de los docentes del centro que se sitúan en la línea de perfil lingüístico, mientras que el resto del profesorado que no dispone de esta habilitación se ubica en la línea de perfil castellano. Así, la adscripción de tutorías se realiza situando en cada nivel un docente especialista de inglés, al mismo tiempo que se establece en los dos cursos del mismo nivel un sistema de co-tutorías formado por un tutor de perfil castellano y otro de perfil lingüístico que se intercambian las materias en castellano y en inglés de acuerdo a su habilitación lingüística. En la tutoría de 5º de Primaria se da la circunstancia de que ambas tutoras tienen la especialidad de inglés, así que en estas tutorías no se aplica el sistema de co-tutorías. La materia de música en inglés es impartida por dos maestros especialistas de música con la habilitación lingüística requerida. Además, para desarrollar la competencia comunicativa en lengua inglesa en Primaria se ha organizado una sesión semanal destinada a la conversación en inglés con un número reducido de alumnos mediante el desdoblamiento del grupo-clase. Este curso, el Proyecto Bilingüe en Educación Infantil es impartido por cuatro maestros con la competencia lingüística B2 y C1 para la impartición de la asamblea bilingüe y música en la etapa.

La organización del centro está también condicionada por la dedicación de una maestra de infantil a la Jefatura de Estudios. Este curso se ha concedido un apoyo de infantil a tiempo completo para cubrir el horario de la jefa de estudios, y media jornada de apoyo a la etapa, perdiendo el apoyo a tiempo completo con el que hemos contado en cursos anteriores. Por ello hemos recurrido a la habilitación por infantil de uno de los maestros de primaria, para apoyar dicha etapa. Como en años anteriores, también se ha recurrido a la habilitación de otra maestra que combina su labor de tutoría con la de P.T. ya que la jornada completa de la P.T, ya recuperada, resulta insuficiente para atender a todos los ACNEAE presentes en el centro. De este modo, las sesiones que se han reducido en la tutoría de esta última maestra se han repartido entre otros docentes. Por otro lado, las labores de Orientación son llevadas a cabo por la nueva directora, también orientadora del centro y otra orientadora asignada media jornada como recurso extraordinario.

El centro tiene doble línea con 6 unidades en Educación Infantil y 12 en Educación Primaria. La plantilla del personal docente se mantiene como en cursos anteriores, al igual que el personal no docente, aunque ha habido cambio de algún perfil.

Respecto al servicio de comedor escolar, éste depende de la Consejería de Educación y se oferta a todo el alumnado del centro. En cursos anteriores, cuando se recibía igualmente a alumnado de otros colegios, había un gran número de comensales, pero este curso, debido a la situación sanitaria, sólo pueden hacer uso del mismo los alumnos de nuestro centro, con lo que el número se ha reducido considerablemente. Existen usuarios cuyas familias pagan íntegramente el importe del servicio y otros que, previa solicitud de las ayudas para comedor dentro de plazo, reciben una beca del 100% o 50% en función de la renta familiar. El colegio cede sus instalaciones y una empresa de catering se encarga de suministrar la comida y de contratar a las monitoras que atienden el comedor. Este curso hay un total de 35 comensales, de los que 29 son presenciales al ser de nuestro centro y otros 6 corresponden al colegio José Lloret. Las familias de este alumnado recogen en el comedor de nuestro colegio la comida para llevar a casa.

A nivel educativo y de trabajo general del centro, tal y como se reflejó en la Memoria del curso 2020-2021 dentro del apartado Propuestas de Mejora, se planteaban las siguientes actuaciones que van a marcar los objetivos generales de la presente programación general anual:

a) Proceso de enseñanza-aprendizaje

- Incidir en el trabajo específico de la lectoescritura en castellano en 1º y 2º de Primaria.
- Desarrollar la expresión escrita en castellano de 3º a 6º de Primaria y la expresión oral en 5º y 6º de Primaria.
- Afianzar el trabajo de las destrezas lingüísticas en inglés, mejorando la expresión oral y escrita del alumnado en esta lengua extranjera.
- Generalizar el uso de metodologías activas y manipulativas en la enseñanza de las matemáticas y aplicándolas en la resolución de problemas en contextos cotidianos.
- Consolidar el aula STEAM del centro como espacio de innovación, lugar de recursos y de desarrollo de las competencias STEAM.

b) Organización de la participación y convivencia

- Revisar el Proyecto Educativo de centro.
- Revisar las Normas de Organización, Convivencia y Funcionamiento, aplicando las normas de convivencia y ajustándolas a la situación sanitaria.
- Continuar con el proceso de evaluación interna del centro de acuerdo al plan trianual.
- Dinamizar la vida del centro por medio de proyectos comunes, como el plan de lectura y escritura, el Proyecto bilingüe, conmemoraciones y proyecto Aprendizaje Servicio, entre otros.
- Realizar las actividades prescriptivas del plan de Autoprotección del centro, con especial atención al plan de inicio de curso 2021-22 sobre higiene y seguridad en el colegio, así como el plan de contingencia derivado de la crisis sanitaria por el Covid-19.
- Continuar con el control de asistencia: prevención del absentismo.
- Seguir mejorando la coordinación docente.
- Mejorar la convivencia y colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

c) Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones

- Mantener relaciones fluidas con el AMPA, Ayuntamiento, el IES Herminio Almendros como centro de secundaria de referencia y resto de IES de la localidad, centro de Salud y Servicios Sociales.
- Seguir priorizando los medios telemáticos para asegurar una coordinación efectiva y rápida con estas instituciones.

d) Planes y programas institucionales que se desarrollan en el centro y servicios complementarios

- Seguir avanzando en la consolidación del Proyecto bilingüe en nuestro centro.
- Continuar participando en las actividades formativas del CRFP y, en especial, con las relacionadas con el desarrollo de las competencias STEAM.

- Desarrollar actividades motivadoras dentro del Plan de lectura y escritura de centro, que fomenten el hábito lector y las destrezas de escritura, ampliando el banco de lecturas y actualizando la biblioteca de centro y de aula.
- Seguir abordando el desarrollo de la competencia emocional en el alumnado.
- Continuar aplicando las actividades de seguridad, higiene y limpieza contempladas en el plan de inicio de curso y en el Proyecto Escuela de Salud.
- Mantener el desayuno saludable dentro del horario de clase.
- Retomar las actividades del Programa del huerto escolar y del Programa de fruta escolar cuando la situación sanitaria lo permita.
- Seguir colaborando con la empresa adjudicataria del comedor escolar en las tareas administrativas necesarias para el correcto funcionamiento de este servicio complementario.
- Solicitar la mejora de los recursos TIC disponibles en el centro a través de los planes institucionales que vayan surgiendo.

2. Objetivos Generales y Planificación de las actuaciones para el logro de los objetivos propuestos

En las tablas siguientes se recogen los objetivos generales fijados para el curso escolar, la planificación temporal de las diferentes actuaciones, los responsables de su realización y evaluación, los procedimientos para su seguimiento y evaluación y los recursos económicos y materiales.



2.1. Proceso de enseñanza-aprendizaje

- OBJETIVO 1. Incidir en el trabajo específico de la lectoescritura en castellano en 1º y 2º de Primaria.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>L15: lectura diaria en el aula de textos adecuados a la edad del alumnado, tratando de leer lo más fluidamente posible.</p> <p>Comprensión del sentido general del texto leído.</p> <p>Desarrollo del hábito lector desde edades tempranas, realizando su seguimiento mediante el cuaderno de lecturas.</p> <p>Construcción de frases con sentido completo.</p> <p>Utilización de estructuras gramaticales básicas.</p> <p>Trabajo de la expresión oral (refranes, retahílas) empleando un vocabulario cada vez más amplio.</p> <p>Uso de las reglas básicas de ortografía.</p> <p>Trabajo de un autor español adaptado a estos niveles de Primaria.</p>	Todo el curso	<p>Tutores de 1º y 2º de Primaria que imparten el área de Lengua castellana</p> <p>Profesorado que realiza apoyos dentro del aula</p>	<p>Libro de texto</p> <p>Banco de lecturas</p> <p>Cuaderno de lecturas en casa</p> <p>Cuaderno de escritura</p> <p>Biblioteca de aula</p> <p>Empleo de las TIC y medios audiovisuales</p> <p>Hojas de control del seguimiento de las lecturas cumplimentado mensualmente por los tutores-as y entregados en Jefatura de Estudios</p>	Revisión al término de cada una de las evaluaciones trimestrales

OBJETIVO 2. Mejorar la expresión escrita en castellano de 3º a 6º de Primaria y la expresión oral en 5º y 6º de Primaria.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>L15: lectura diaria en el aula de textos adecuados a la edad del alumnado y comprensión de los mismos.</p> <p>Composición de redacciones sobre temas libres o guiados.</p> <p>Utilización de estructuras gramaticales con creciente grado de complejidad.</p> <p>Empleo de las reglas de ortografía en la escritura de textos y redacciones, incidiendo en la correcta acentuación de las palabras.</p> <p>Realización de presentaciones orales en clase, en las que se</p>	Todo el curso	<p>Tutores de 3º a 6º de Primaria que imparten el área de Lengua castellana</p> <p>Profesorado que realiza desdoblés en expresión escrita</p>	<p>Libro de texto</p> <p>Libros de lectura</p> <p>Cuaderno</p> <p>Biblioteca de aula</p> <p>Materiales de elaboración propia</p> <p>Empleo de las TIC y medios audiovisuales</p> <p>Hojas de control del seguimiento de las</p>	Revisión al término de cada una de las evaluaciones trimestrales

<p>use un vocabulario amplio y una dicción cuidada.</p> <p>Puesta en escena de pequeñas obras de teatro, haciendo hincapié en la expresión oral del alumnado.</p> <p>Trabajo de un autor español adaptado a estos niveles de Primaria.</p>			<p>lecturas cumplimentado mensualmente por los tutores-as y entregados en Jefatura de Estudios</p>	
--	--	--	--	--

OBJETIVO 3. Afianzar el trabajo de las destrezas lingüísticas en inglés, mejorando la expresión oral y escrita del alumnado en esta lengua extranjera.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Reading 10: lectura de un libro en inglés en clase durante 10 minutos (todo el curso, de 4º a 6º de Primaria).</p> <p>Utilización de un vocabulario básico de acuerdo al nivel del alumnado, cuidando la pronunciación.</p> <p>Uso de palabras coherentes al contexto de la comunicación.</p> <p>Reconocimiento y producción de los distintos fonemas de la lengua inglesa.</p> <p>Interacción en una conversación.</p> <p>Utilización de un vocabulario básico.</p> <p>Escucha y comprensión de mensajes orales.</p> <p>Escritura creativa: Certamen de relatos breves de terror (Halloween) en 5º y 6º de Primaria.</p> <p>Presentaciones en inglés sobre diferentes unidades didácticas, utilizando las nuevas tecnologías (alumnos de 3º a 6º)</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Docentes de Inglés y especialistas DNL</p>	<p>Recursos de libros de texto</p> <p>Banco de lecturas en inglés</p> <p>Materiales de elaboración propia</p> <p>Medios TIC y audiovisuales</p> <p>Hojas de control del seguimiento de las lecturas cumplimentado mensualmente por los especialistas de Inglés y entregados en Jefatura de Estudios</p>	<p>Revisión al término de cada una de las evaluaciones trimestrales</p>



OBJETIVO 4. Generalizar el uso de metodologías activas y manipulativas en la enseñanza de las matemáticas y aplicándolas en la resolución de problemas en contextos cotidianos.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Uso de metodologías innovadoras (ABN, competencias STEAM) y de actividades manipulativas (juegos de ingenio, juegos matemáticos con cartas y dados, calculadora) para el trabajo activo de las matemáticas.</p> <p>Verbalización del proceso de resolución de problemas contextualizados en la vida cotidiana.</p> <p>Enfoque oral para el trabajo del cálculo mental.</p> <p>Realización de actividades de programación y robótica en el aula STEAM que favorezcan en el alumnado el desarrollo de un pensamiento estratégico y creativo.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Tutores que imparten el área de Matemáticas</p> <p>Profesorado que realiza desdobles en matemáticas</p> <p>Profesorado de apoyo STEAM</p>	<p>Fuentes diversas: material complementario y de elaboración propia, soporte digital</p> <p>Situaciones reales y simuladas de la vida cotidiana</p> <p>Aula STEAM</p> <p>Robótica educativa</p> <p>Juegos matemáticos</p> <p>Rejilla de registro de las actuaciones realizadas mensualmente y entregadas en Jefatura de Estudios</p>	<p>Revisión al término de cada una de las evaluaciones trimestrales</p>

OBJETIVO 5. Consolidar el aula STEAM del centro como espacio de innovación, lugar de recursos y de desarrollo de las competencias STEAM.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Puesta en marcha de actividades en el aula STEAM: experimentos científicos y tecnológicos, programación y robótica, arte y creatividad, matemáticas manipulativas.</p> <p>Aprendizaje e intercambio de experiencias STEAM que contribuyan a lograr aprendizajes más activos en el aula.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Profesorado implicado en el proyecto STEAM</p> <p>Coordinador STEAM</p>	<p>Aula STEAM</p> <p>Materiales básicos de experimentación, reciclados y de</p>	<p>Revisión al término de cada una de las evaluaciones trimestrales</p>

<p>Establecimiento en el horario lectivo semanal de sesiones de desdoble para el trabajo específico de las competencias STEAM con el alumnado de 1º a 6º de Primaria.</p> <p>Integración de las competencias STEAM en diferentes materias del resto de niveles.</p> <p>Desarrollo de Unidades Didácticas STEAM de elaboración propia y/o del catálogo del CRFP y elaboración de nuevas unidades dentro del grupo de trabajo del centro.</p>		<p>del centro</p> <p>Coordinadora de formación del centro</p>	<p>elaboración propia</p> <p>Ponencias y cursos ofertados por el CRFP: ponentes externos y docentes de apoyo</p>	
---	--	---	--	--

OBJETIVO 6. Desarrollar las actuaciones de orientación y atención a la diversidad por parte de la orientadora y el Equipo de orientación y apoyo.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Puesta en marcha de las medidas de inclusión educativa, que velen por una respuesta educativa adecuada a toda la diversidad del alumnado.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>EOA, Jefa de Estudios, Director</p>	<p>Material de orientación sobre DUA, metodologías activas y cooperativas.</p>	<p>Respuesta educativa basada en las medidas de aula y menos en las adaptaciones individualizadas, eliminando barreras de aprendizaje. Funcionamiento de los apoyos inclusivos.</p>
<p>Detección de las barreras de aprendizaje y evaluación psicopedagógica, en los casos en que se considere necesaria.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Orientadora</p>	<p>Pruebas psicopedagógicas, registros de observación.</p>	<p>Reuniones trimestrales para asegurar la puesta en marcha de medidas de inclusión adecuadas.</p>
<p>Actuaciones y programas de tutoría que se desarrollarán con alumnos y con las familias,</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Orientadora/ Tutores</p>	<p>Programas de aprender a aprender, competencia emocional, cursos de formación para padres, actividades relacionadas con el plan de igualdad,</p>	<p>Pertinencia de los informes psicopedagógicos. Medidas educativas derivadas de dicha evaluación. Coordinación con diferentes asociaciones y servicios: USMIJ, APANDAH, CDIAT...</p> <p>Acceso de los tutores a los programas mencionados. Puesta en marcha en las aulas de</p>



<p>para lograr una educación integral.</p> <p>Continuación de las actividades del Plan de Igualdad del centro.</p> <p>Asesoramiento especializado para la comunidad educativa en los aspectos referidos al proceso enseñanza-aprendizaje, y la educación integral del alumnado.</p> <p>Actuaciones centradas en continuidad educativa a través de las distintas áreas, ciclos y etapas y, particularmente, en el paso de la educación infantil a la primaria y de ésta a la educación secundaria.</p> <p>Desarrollo de la innovación, investigación y experimentación para mejorar la calidad educativa.</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Octubre Febrero Mayo Final de curso</p> <p>Todo el curso</p>	<p>EOA</p> <p>Orientadora/Tutores Orientadora, tutores de 6º, Jefa de Estudios, profesorado IES, CDIAT, Educadoras Escuelas infantiles, maestras de infantil</p> <p>Orientadora Equipo Directivo</p>	<p>orientación académica en 6º</p> <p>Material de apoyo sobre diversas demandas (TDAH; dislexia, problemas de conducta,..), folletos informativos, enlaces Web de interés,...</p> <p>Informes de cambios de etapa</p> <p>Dictámenes</p> <p>Plan de formación del centro</p> <p>Presentaciones formativas</p>	<p>las actividades de tutoría planificadas, incluyendo las específicas del plan de igualdad.</p> <p>Aprendizajes alcanzados por las familias a través de la escuela local de familias (este curso, on-line). Análisis de la realidad en nuestro centro en materia de igualdad</p> <p>Utilidad del asesoramiento demandado en las reuniones de tutores y/o familias, con miembros del EOA. Realización de claustros pedagógicos.</p> <p>Coordinación y traspaso de información, con CDIAT y entre orientadores de Primaria y Secundaria. Procesos de evaluación y dictámenes por parte de la orientadora, marcados por la unidad de inclusión (proceso de escolarización). Asistencia a las reuniones convocadas por el IES y entre el profesorado de infantil y primer curso de primaria.</p> <p>Acciones de apoyo enfocado al uso de Diseño Universal de Aprendizaje, plataformas educativas, aplicaciones TIC pedagógico, metodologías activas, STEAM...</p>
--	--	--	--	--

2.2. Organización de la participación y de la convivencia

OBJETIVO 7. Revisar los documentos programáticos del centro.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Revisión del Proyecto Educativo de centro.	1º Trimestre	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Legislación y documentos existentes	Aprobación
Revisión de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.	1º Trimestre	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Legislación y documentos existentes	Aprobación
Realización de la Evaluación Interna, atendiendo este curso al ámbito II "Organización y Funcionamiento" y dentro de él, las siguientes dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> • Documentos programáticos. • Funcionamiento del centro docente. • Convivencia y colaboración. 	3º Trimestre	Equipo Directivo Claustro Equipo de Orientación y Apoyo	Revisión de documentos. Encuestas. Análisis de actas	Informe final en la Memoria
Revisión del Plan de Autoprotección. Realización de un simulacro de evacuación.	1º Trimestre	Equipo Directivo Responsable de Prevención de Riesgos Laborales	Documento de Plan de autoprotección del centro	Elaboración de informe final y demanda de necesidad ¹
Elaboración del Proyecto de Gestión del Centro.	1º Trimestre	Equipo Directivo	Legislación y documentos varios	Aprobación



OBJETIVO 8. Dinamizar la vida del centro por medio de proyectos comunes, como el plan de lectura y escritura, el proyecto bilingüe, plan de igualdad, conmemoraciones y proyecto aprendizaje servicio, entre otros.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Establecer los hitos vinculados al plan de lectura y escritura para el curso 21-22, para trabajar todo el centro de forma dinámica y motivadora.	Todo el curso	Comisión de biblioteca Claustro AMPA	Banco de lecturas Recursos bibliográficos Recursos digitales	Producciones relacionadas con las actividades propuestas
Establecer los hitos vinculados al plan bilingüe para el curso 21-22, para trabajar todo el centro de forma dinámica y motivadora.	Todo el curso	Comisión bilingüe Claustro	Recursos bibliográficos Recursos digitales	Producciones relacionadas con las actividades propuestas
Mantener las actuaciones que sean posibles, dada la situación excepcional por el COVID-19, vinculadas al proyecto de aprendizaje servicio con la residencia de mayores.	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro Equipo de Orientación y Apoyo	TIC para contactar telemáticamente, recursos plásticos, lecturas	Producciones relacionadas con las actividades propuestas
Proponer actividades y conmemoraciones a nivel de centro relacionadas con el plan de igualdad.	Todo el curso	Equipo Directivo Coordinadora de igualdad	Recursos plásticos Recursos TIC, música, Recursos bibliográficos y digitales	Producciones relacionadas con las actividades propuestas
Conmemoración de efemérides vinculadas a las líneas prioritarias de nuestro proyecto educativo de centro	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro	Recursos plásticos Recursos TIC, música, Recursos bibliográficos y digitales	Producciones relacionadas con las actividades propuestas

OBJETIVO 9. Convivencia y colaboración: Mejorar la convivencia y colaboración entre los distintos sectores que componen la comunidad escolar, especialmente padres, alumnos y maestros, facilitando la información y la participación de todos.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Aplicación de las Normas de Convivencia en el centro.	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Normas de Convivencia, Organiz. y Funcionamiento	Reducción de conflictos. Buen clima de convivencia en el centro. Reducción de sanciones.
Información a las familias, preferentemente a través de medios telemáticos, sobre los aspectos de las normas de convivencia que les afectan más directamente.	1º Trimestre	Equipo Directivo Tutores	Papas 2.0 Página web Agenda escolar Tablón de anuncios Reunión informativa	Actualización de los medios de información a familias. Reducción de incidencias por falta de información.
Invitación a las familias para que participen en casa en las distintas actividades propuestas desde el centro.	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro	Plan de participación de las familias	Al finalizar cada actividad
Aplicación de las medidas correspondientes al incumplimiento de las Normas de Convivencia.	Todo el curso	Equipo Directivo	Amonestación oral Partes de incidencia	Grado de cumplimiento de las normas
Iniciar un proyecto de centro centrado en la competencia emocional y social de la comunidad educativa.	Todo el curso	Equipo directivo EOA	Programas de competencia emocional, de mediación, de resolución pacífica de conflictos, de ayuda entre iguales.	Proyecto elaborado y actuaciones de éste iniciadas en el presente curso.



<p>Talleres de familias, en los que las madres y padres del aula vienen a hacer un taller a clase relativo a alguna festividad, estación del año o proyecto trabajado.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Padres y madres de alumnado de Infantil, y primaria Tutoras</p>	<p>Materiales traídos por las familias, relacionados con su propio taller. Materiales del aula sobre el proyecto relacionado</p>	<p>Aumenta la significatividad del aprendizaje para el alumnado. Mayor implicación emocional y por tanto aprendizaje del alumnado.</p>
--	----------------------	---	---	---

OBJETIVO 10. Seguir mejorando la coordinación docente.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Establecer semanalmente en las horas complementarias, reuniones de coordinación docente, ya sea de nivel, de ciclo, o CCP, aportando desde el equipo directivo y en coordinación con la orientadora, asuntos que tratar relacionados con una acción docente unificada en ambas etapas.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Equipo Directivo Claustro</p>	<p>Actas de las reuniones con acuerdos</p>	<p>Se unifica en ambas etapas la línea pedagógica y metodológica.</p>
<p>Establecer como asuntos a abordar en las diferentes coordinaciones docentes, el compartir buenas prácticas y los cursos de formación realizados individualmente.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Equipo Directivo Tutores Orientadora</p>	<p>Recursos didácticos para compartir aprendizajes.</p>	<p>Aumenta la formación del profesorado de forma colaborativa.</p>

OBJETIVO 11. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar: Controlar las faltas de asistencia del alumnado al centro, evitando el absentismo escolar.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Control diario de la asistencia del alumnado con el fin de prevenir situaciones de absentismo escolar.	Todo el curso	Tutores PTSC	Hojas de asistencia mensual. Grabación en Delphos de las faltas de asistencia. Justificante por escrito de la falta de asistencia	Mensualmente
Participación en las reuniones de la Comisión Local sobre Absentismo escolar.	Todo el curso	Orientadora PTSC	Convocatoria por parte de la Concejalía de Educación	Al término de las reuniones
Recogida mensual del parte de asistencia de aquellos alumnos cuyas familias o ellos mismos reciben algún tipo de asistencia o ayuda de los Servicios Sociales.	Todo el curso	Secretario Tutores de alumnos	Hoja de recogida de faltas de asistencia facilitada por los Servicios Sociales	Mensual
Inicio de protocolos de absentismo en caso necesario.	Todo el curso	Tutores, PTSC, orientadora.	Registros e informes del protocolo de absentismo.	Reducción o desaparición del absentismo de los alumnos/as



2.3. Actuaciones y coordinación con otros centros y relación con otras instituciones

OBJETIVO 12. Mantener relaciones fluidas con el AMPA, el Ayuntamiento, el IES Herminio Almendros como centro de secundaria de referencia y resto de IES de la localidad, así como con Servicios Sociales y Centro de Salud.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Establecimiento de la tarde de los lunes como día de entrevista con miembros del AMPA.</p> <p>Préstamo de las instalaciones del centro para la realización de actividades a propuesta de la asociación y que se realizan fuera del horario lectivo.</p>	Todo el curso	Equipo directivo Presidente/a y miembros del AMPA	Reuniones y entrevistas en el día fijado o cuando sea necesario	A final de curso mediante un informe final
<p>Comunicación con el Ayuntamiento sobre las actuaciones necesarias para el mantenimiento y mejora de las instalaciones del centro.</p> <p>Coordinación con la concejala de educación para colaborar con programas educativos, subvenciones y proyectos para la comunidad educativa.</p> <p>Colaboración con el centro de la mujer para llevar a la práctica nuestro plan de igualdad.</p>	Todo el curso	Secretario/Conserja Técnico del ayuntamiento que coordina, trabajadores del Ayto. Concejala de educación. Técnica de igualdad del centro de la mujer.	Reuniones y/o escritos Programas institucionales, materiales didácticos de programas para alumnado, bibliografía de materia de igualdad.	A final de curso
<p>Realización de reuniones de coordinación con el IES Herminio Almendros.</p> <p>Reuniones de traspaso de información de alumnado de 6º entre orientadoras de todos los IES receptores de nuestro alumnado.</p>	Principio y final de curso	Coordinador de nivel (6º de Primaria) Coord. Proyecto Bilingüe Orientadora, Jefatura de estudios	Programaciones Plataforma Teams Informes individualizados Informes psicopedagógicos, dictámenes de escolarización.	Continuidad de la línea pedagógica entre etapas. Conocimiento de información del alumnado pertinente
Recepción en nuestro centro de alumnado del módulo de Formación Profesional socio-sanitario del IES José Conde	A lo largo del curso	Equipo Directivo EOA	Recursos personales: alumnado de prácticas	Al fin del periodo de prácticas

para la realización de prácticas como ATE.		Coordinador de formación	Documento de temporalización de tareas	
Intercambio de comunicación entre el colegio y el Centro de Salud de Almansa para informar de casos sospechosos de Covid.	Todo el curso	Equipo directivo Responsable Covid del colegio Enlace del Centro de Salud	Comunicación telefónica y medios telemáticos	Al final de curso

2.4. Planes y programas institucionales que se desarrollan en el centro y servicios complementarios

OBJETIVO 13. Potenciar la innovación, apoyando todas aquellas iniciativas encaminadas a dinamizar la vida del centro y que aporten un valor añadido a la educación de nuestros alumnos-as.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Proyecto Bilingüe.	A lo largo del curso, mediante reuniones periódicas	Coordinador del Proyecto Bilingüe Docentes DNL	Materiales diversos Recursos de elaboración propia Planificación de actividades en la Comisión bilingüe	Observación diaria Al final de curso
Iniciación del Plan Digital de Centro (PDC)	1er y 2º Trimestre	Coordinador de Formación Claustro	DTD Herramienta SELFIE Formación CRFP Recursos TIC del centro Evidencias en el uso de las TIC	Al final de curso



<p>Plan de Lectura y escritura del centro.</p>	<p>Elaboración: 1º Trimestre Aplicación: Todo el curso</p>	<p>Equipo Directivo Claustro Comisión de biblioteca</p>	<p>Materiales diversos Recursos de elaboración propia Planificación de actividades en la Comisión correspondiente</p>	<p>Observación diaria Al final de curso</p>
<p>Formación docente en el centro en el marco de las acciones del CRFP: Proyecto STEAM (Ciencia y tecnología, Programación y robótica, Arte, Matemáticas); Grupo de trabajo en toda la etapa para elaborar unidades didácticas innovadoras; Seminario sobre metodología ABN.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Equipo Directivo Coordinadora de formación Docentes de apoyo Profesorado</p>	<p>Recursos personales: ponentes del seminario Formación ofertada por el CRFP y docentes de apoyo Materiales: kit de robótica, material mecánico, programas Recursos didácticos</p>	<p>Participación activa en sesiones presenciales y elaboración de materiales (U.D.) Al final de curso</p>
<p>Solicitar y continuar el Programa de consumo de Fruta institucional. Activar el programa de huerto escolar con la creación de una comisión de huerto. Seguir potenciando el almuerzo saludable realizado en el aula como actividad lectiva. Plan de seguridad y prevención de alergias.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Equipo Directivo Equipo de Orientación y apoyo Claustro Técnicos del Ayto. de parques y jardines. Asociaciones colaboradoras con los huertos escolares Comisión de huerto escolar. AMPA Comisión de alergias</p>	<p>Fruta proporcionada Recursos para huerto Libro de registro de alergias y problemas de salud del alumnado Puntos de ubicación de inyecciones de adrenalina en el centro Protocolo de actuación ante crisis alérgicas Decálogo de buenas prácticas para una escuela segura e inclusiva</p>	<p>Grado de consumo de fruta y alimentos saludables. Proliferación del huerto escolar. Seguridad e inclusión total de alumnado alérgico.</p>

Iniciar actuaciones encaminadas a adherir al centro a la agenda 21. Objetivo 20-30. Actuaciones propuestas por Ecoescuelas	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro	Materiales asociados a las actividades de desarrollo sostenible emprendidas	Al término de cada actividad formativa Valoración al final del curso de las actuaciones desarrolladas
Darle continuidad al Programa de desarrollo de la Competencia emocional: Aprendizaje Servicio, Alumno ayuda, Patios inclusivos, Tú cuentas, "Arya siempre contigo" Asoc.Talitha-Albacete, te puede Pasar (COCEMFE-FAMA), Talleres coeducativos (CONCILIA2). Todo dentro de las limitaciones que impone el COVID-19.	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro , Orientadora Comisión de convivencia	Materiales de trabajo del alumno	Al final del curso

OBJETIVO 14. Posibilitar a los estudiantes del Grado de Maestro/Formación Profesional la realización de sus prácticas en el centro.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realización de un listado de maestros que están dispuestos a acoger alumnos en prácticas y envío a la Delegación Provincial. Plan de acogida de los alumnos: dar a conocer el funcionamiento del centro, documentos necesarios para la realización de su memoria de prácticas. Elaboración del horario que el alumno en prácticas va a tener, en el caso de que la especialidad sea impartida por varios maestros. Notificación a los tutores de prácticas de sus funciones. Colaboración con el coordinador de prácticas de la Facultad de Educación. Colaboración con los IES de la localidad, previa demanda de éstos, para posibilitar que su alumnado de Formación Profesional del módulo socio-sanitario pueda hacer sus prácticas en el colegio (prácticas de ATE).	3º Trimestre Todo el curso Todo el curso	Coordinador de prácticas del centro y Maestros tutores Orientadora ATE Coordinador de prácticas del IES	Las orientaciones proporcionadas por el Coordinador de Prácticas del Grado de Maestro Plan de actuación coordinado con el responsable del IES que envía sus alumnos	Al final del periodo de prácticas



OBJETIVO 15. Contribuir al correcto funcionamiento del comedor escolar como servicio complementario del centro.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Supervisión del funcionamiento diario del comedor escolar, subsanándose las necesidades que van surgiendo.</p> <p>Recogida de documentos de solicitud de altas/bajas de usuarios en el comedor, envío a la empresa correspondiente y Delegación provincial, y grabación en Delphos.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Secretario</p> <p>Directora</p> <p>Encargado y monitores de MEDITERRÁNEA, la empresa adjudicataria del comedor</p>	<p>Instalaciones que el colegio cede como comedor escolar</p> <p>Sistema de gestión de Delphos</p>	<p>Observación diaria</p> <p>Al final del curso</p>

3. Aspectos organizativos de carácter general

3.1. Organigrama del profesorado del centro

ÓRGANOS UNIPERSONALES DE GOBIERNO	
DIRECTORA	M ^a Isabel Megías Cuenca
JEFA DE ESTUDIOS	Nuria Arráez Sánchez
SECRETARIO	Pascual Eduardo Molina Ramos

TUTORÍAS DE EDUCACIÓN INFANTIL	
3 AÑOS A	M ^a del Pilar López García
3 AÑOS B	Pilar Lázaro Ramírez
4 AÑOS A	Inmaculada García Martínez
4 AÑOS B	Antonio Javier Alcolea Plaza
5 AÑOS A	M ^a Teresa Martínez López/ Nuria Arráez Sánchez
5 AÑOS B	M ^a Adoración García Cerdán
Apoyo Infantil	M ^a Teresa Martínez López / Ignacio García Cuevas

TUTORÍAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
P1A	Fidel Valle Sánchez
P1B	M ^a Carmen Martí Gil
P2A	M ^a Belén Cantos Albertos
P2B	Francisco Javier Gómez Jordán
P3A	Jose Antonio Hernández Bravo
P3B	Rosario Valiente Alcocel
P4A	Ana María Ruano Zoroa / Leonor Martínez Martínez
P4B	Cristina Ruiz Gascón
P5A	Ana Belén Álvarez Milán
P5B	Laura López López
P6A	Blanca Cerdán Ponce
P6B	Lourdes Cuartero Almendros
Apoyo Primaria	Ignacio García Cuevas

MAESTROS ESPECIALISTAS	
INGLÉS Y PROYECTO BILINGÜE: SCIENCE, MUSIC, ARTS & CRAFTS (PRIMARIA); LENGUAJES, COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN (INFANTIL)	Alicia González Toledo Antonio Javier Alcolea Plaza M ^a Teresa Martínez López Juan Rafael Hernández Bravo Pascual Eduardo Molina Ramos Fidel Valle Sánchez Belén Cantos Albertos Francisco Javier Gómez Jordán Jose Antonio Hernández Bravo Ana María Ruano Zoroa



	Leonor Martínez Martínez Ana Belén Álvarez Milán Laura López López Lourdes Cuartero Almendros
EDUCACIÓN FÍSICA	José Bernal Ibáñez Cristina Ruiz Gascón Laura López López Lina Beltrán Real María José Gómez Díaz (**) RELIGIÓN

EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO	
ORIENTADORAS	M ^a Isabel Megías Cuenca Sandra González Tercero
PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	Ana M ^a López Sáez Rosario Valiente Alcocel
AUDICIÓN Y LENGUAJE	M ^a Belén Cuenca Sáez (*)
A.T.E. P.T.S.C.	Susana Matea Espada M ^a Cruz Ródenas González (***)

(*) Puesto a media jornada (**) Puesto a 5 horas (***) Dos martes al mes

3.1.1. Comisiones

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	
DIRECTORA	M ^a Isabel Megías Cuenca
JEFA DE ESTUDIOS	Nuria Arráez Sánchez
ORIENTADORA / FORMACIÓN	M ^a Isabel Megías Cuenca
ASESOR LINGÜÍSTICA	Fidel Valle Sánchez
COORD. ED. FÍSICA	José Bernal Ibáñez
COORD. ED. INFANTIL	M ^a Adoración García Cerdán
COORD. 1º NIVEL	M ^a Carmen Martí Gil
COORD. 2º NIVEL	Fco. Javier Gómez Jordán
COORD. 3º NIVEL	Jose Antonio Hernández Bravo
COORD. 4º NIVEL	Cristina Ruiz Gascón
COORD. 5º NIVEL	Ana Belén Álvarez Milán
COORD. 6º NIVEL	Blanca Cerdán
COMISIÓN DE BIBLIOTECA	
DIRECTORA	M ^a Isabel Megías Cuenca
JEFA DE ESTUDIOS	Nuria Arráez Sánchez
PRÉSTAMO	José Bernal Ibáñez Ana María López Sáez
DINAMIZACIÓN LECTORA	Juan Rafael Hernández Bravo
LECTURAS EN INGLÉS	Pascual Eduardo Molina Ramos
BIBLIOTECA INFANTIL	M ^a Adoración García Cerdán
1º PRIMARIA	M ^a Carmen Martí Gil
2º PRIMARIA	Belén Cantos Albertos

3º PRIMARIA	Jose Antonio Hernández Bravo
4º PRIMARIA	Ignacio García Cuevas
5º PRIMARIA	Ana Belén Álvarez Milán
6º PRIMARIA	Blanca Cerdán
ESPECIALISTA	Juan Rafael Hernández Bravo

COMISIÓN DEL PROYECTO BILINGÜE	
DIRECTORA	Mª Isabel Megías Cuenca
JEFA DE ESTUDIOS	Nuria Arráez Sánchez
COORD. LINGÜÍSTICO / DNL	Fidel Valle Sánchez
ESPECIALISTA	Alicia González Toledo
DOCENTE DNL	Juan Rafael Hernández Bravo
DOCENTE DNL	Antonio Javier Alcolea Plaza
DOCENTE DNL	Mª Adoración García Cerdán
DOCENTE DNL	Teresa Martínez López
DOCENTE DNL	Pascual Eduardo Molina Ramos
DOCENTE DNL	Belén Cantos Albertos
DOCENTE DNL	Francisco Javier Gómez Jordán
DOCENTE DNL	Jose Antonio Hernández Bravo
DOCENTE DNL	Ana María Ruano Zoroa
DOCENTE DNL	Leonor Martínez Martínez
DOCENTE DNL	Ana Belén Álvarez Milán
DOCENTE DNL	Laura López López
DOCENTE DNL	Lourdes Cuartero Almendros

COMISIÓN DE CONVIVENCIA	
DIRECTORA	Mª Isabel Megías Cuenca
JEFA DE ESTUDIOS	Nuria Arráez Sánchez
ORIENTADORA	Mª Isabel Megías Cuenca / Sandra González Tercero(*)
DOCENTE	Rosario Valiente Alcocel
DOCENTE	Lourdes Cuartero Almendros
DOCENTE	Ana Belén Álvarez Milán
DOCENTE	Fidel Valle Sánchez
DOCENTE	Mª Carmen Martí Gil
REPRESENTANTES PADRES	Lola Piqueras / Ana Coy
REPRESENTANTE ALUMNOS	
REPR. ADMÓN Y SERVICIOS	Elisa Serrano Garijo

(*) Media jornada

COMISIÓN COVID	
DIRECTORA	Mª Isabel Megías Cuenca
JEFA DE ESTUDIOS	Nuria Arráez Sánchez



SECRETARIO	Pascual Eduardo Molina Ramos
RESPONSABLE COVID	Ana María Sáez López
PERSONAL DE LIMPIEZA	Rosa Moreno Huerta
AMPA	Lola Piqueras González
AYUNTAMIENTO	Elisa Serrano Garijo
RESP. SECTOR 1	Pilar López García
RESP. SECTOR 2	Inmaculada García Martínez
RESP. SECTOR 3	M ^a Carmen Martí Gil
RESP. SECTOR 4	Esperanza del Coral Martínez Tomás
RESP. SECTOR 5	Isabel Megías Cuenca
RESP. SECTOR 6	Cristina Ruiz Gascón
RESP. SECTOR 7	Ana Belén Álvarez Milán

COMISIÓN PROYECTO STEAM	
DIRECTORA	Isabel Megías Cuenca
JEFA DE ESTUDIOS	Nuria Arráez Sánchez
DOCENTE 6º NIVEL	Blanca Cerdán Ponce
DOCENTE 6º NIVEL	Lourdes Cuartero Almendros
DOCENTE 5º NIVEL	Ana Belén Álvarez Milán
DOCENTE 5º NIVEL	Laura López
DOCENTE 4º NIVEL	Cristina Ruiz Gascón
DOCENTE 4º NIVEL	Leonor Martínez Martínez
DOCENTE 3º NIVEL	José Antonio Hernández Bravo
DOCENTE 3º NIVEL	Rosario Valiente Alcocel
DOCENTES DESDOBLES	Juan Rafael Hernández Bravo Francisco Javier Gómez Jordán José Antonio Hernández Bravo

COMISIÓN DE ALERGIAS	
DIRECTORA	M^a Isabel Megías Cuenca
JEFA DE ESTUDIOS	Nuria Arráez Sánchez
DOCENTE E. INFANTIL	M^a Adoración García Cerdán
DOCENTE E. PRIMARIA	Laura López López
DOCENTE E. PRIMARIA	Fidel Valle Sánchez

COMISIÓN HUERTO ESCOLAR	
DIRECTORA	M^a Isabel Megías Cuenca
JEFA DE ESTUDIOS	Nuria Arráez Sánchez
DOCENTE E. INFANTIL	Inmaculada García Martínez
DOCENTE E. PRIMARIA	Laura López López
DOCENTE E. PRIMARIA	Francisco Javier Gómez Jordán

3.1.2. Maestros responsables

RIESGOS LABORALES	M ^a Isabel Megías Cuenca
BIBLIOTECA PRIMARIA BIBLIOTECA INFANTIL	José Bernal Ibáñez M ^a Adoración García Cerdán
FORMACIÓN COEDUCACIÓN E IGUALDAD	M ^a Isabel Megías Cuenca Sandra González Tercero
COVID-19	Ana María López Sáez
PÁGINA WEB / REDES SOCIALES	Juan Rafael Hernández Bravo Pascual Eduardo Molina Ramos

3.2. Horario general del centro y criterios utilizados para su elaboración

Las actividades lectivas en el centro se desarrollan de lunes a viernes. Estas actividades comienzan a las 9 de la mañana y terminan a las 14 horas. Durante junio y septiembre el horario es de 9 de la mañana a 13 horas. El lunes por la tarde el centro está abierto de 15:30 a 18:30 horas con la presencia de todo el profesorado para la realización de sus horas complementarias, así como el martes, de 14 a 15 horas, en el que se lleva a cabo la hora de cómputo mensual. Durante los meses de septiembre y junio, la hora complementaria se realiza, de lunes a viernes, de 13 a 14 horas.

El resto de días por la tarde, el AMPA organiza sus actividades extracurriculares en las dependencias del colegio en horario de 16 a 19 horas.

3.3. Criterios para la elaboración del horario de alumnos y de profesores

Nuestro centro, en base a la autonomía pedagógica de que dispone, se organizará teniendo en cuenta que es un centro con un Proyecto Bilingüe tanto en la etapa de Educación Infantil como en la Etapa de Educación Primaria, en el que se imparten las DNL al 100% en inglés. Ésta y otras características particulares de nuestro colegio determinan la forma de configurar el horario del profesorado y del alumnado para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje incluyendo en éste la coherencia pedagógica y la distribución más adecuada para alcanzar los objetivos educativos que nos marcamos en nuestro Proyecto Educativo. En el proyecto de gestión que como equipo directivo hemos diseñado y que queda reflejado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro, se establece la organización de las tutorías, señalando que dado



que nuestro colegio es de doble línea, cada nivel queda tutorado por dos maestros/as: uno con perfil castellano y otro con perfil bilingüe. Ambos cotutores de los grupos imparten de forma especializada sus asignaturas en el mismo nivel. De esta forma, se consigue optimizar los recursos y garantizar la máxima especialización del profesorado en las materias que imparte. Se establece así de forma natural y con la máxima coherencia pedagógica para el alumnado la organización para el desarrollo funcional del Proyecto Bilingüe del centro. Se seguirá este criterio como línea general y teniendo en cuenta siempre las excepciones que puedan derivarse de casos particulares.

Este curso escolar vuelve a estar marcado por la crisis sanitaria causada por Covid-19, por lo que la elaboración de los horarios ha estado condicionada por la normativa al respecto y primando una organización que garantice el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas por las autoridades.

Horario y jornada escolar.

El horario lectivo comprende veinticinco horas semanales, que diariamente se distribuirán en seis periodos de 45 minutos cada uno y un recreo de media hora. Los periodos lectivos se distribuyen de la siguiente manera:

Etapa Educación Infantil			Etapa de primaria	
Primera sesión	9.00 a 9.45 h	45 minutos	9.00 a 9.45 h	Primera sesión
Segunda sesión	9.45 a 10.30 h	45 minutos	9.45 a 10.30 h	Segunda sesión
Tercera sesión	10.30 a 11.10	40 minutos	10.30 a 11.10	Tercera sesión
Lavado de manos y almuerzo saludable	11.10 a 11.20	10 minutos	11.10 a 11.20	Lavado de manos y almuerzo saludable
Recreo y ventilación del aula	11.20 a 11.50		11.20 a 12.00	Cuarta sesión
Lavado de manos	11.50 a 12 h			
Cuarta sesión	12 a 12.30 h	30 minutos	12.00 a 12.30	Recreo y lavado de manos
Quinta sesión	12.30 a 13.15h	45 minutos	12.30 a 13.15	Quinta sesión
Sexta sesión	13.15 a 14.00	45 minutos	13.15 a 14.00	Sexta sesión

En el tramo horario del lavado de manos y almuerzo saludable, corresponderá al maestro o maestra que está con el alumnado en esta sesión, realizar el correcto desarrollo de estas actividades de educación para la salud, en las que se marcan unos objetivos a alcanzar con el grupo respecto a nutrición, y hábitos de alimentación saludable e higiene personal. Además, estos contenidos se incluirán de manera transversal en todas las áreas del currículo.

El recreo tiene la consideración de tiempo lectivo, por lo que su atención y organización deben contribuir al logro de los objetivos educativos y didácticos del currículo de la etapa. El patio se dividirá en zonas de vigilancia a la hora del recreo. Se contemplarán dos turnos dispuestos de la siguiente manera:

- **Primer turno**, de 11.15 a 11.45 horas, alumnado de Educación Infantil (grupos de convivencia estable).
- ZONA A1: corresponde a la mitad 1 del patio infantil.
- ❖ ZONA A2: corresponde a la mitad 2 del patio infantil.
- ❖ ZONA A3: corresponde a la primera mitad del arenero.
- ❖ ZONA A4: corresponde a la segunda mitad del arenero.
- ❖ ZONA A5: corresponde a la zona de acceso al pabellón de infantil.
- ❖ ZONA A6: corresponde a la zona paralela a la pista deportiva número 2.
- ❖ ZONA A7: corresponde a la zona de acceso al pabellón de primaria.

- **Segundo turno**, de 12.00 a 12.30 horas, alumnado de Educación Primaria (grupos de convivencia estable hasta 4º de primaria).
- ❖ ZONA B1: corresponde a la mitad 1 del patio infantil.
- ❖ ZONA B2: corresponde a la mitad 2 del patio infantil.
- ❖ ZONA B3: corresponde a la zona de acceso al pabellón infantil.
- ❖ ZONA B4: corresponde a la zona paralela a la pista deportiva número 2.
- ❖ ZONA B5: corresponde a la zona de acceso al pabellón de primaria.
- ❖ ZONA B6: corresponde a la zona de tierra del patio de primaria.
- ❖ ZONA B7: corresponde a la zona del jardín.
- ❖ ZONA B8: corresponde a la zona del huerto.

Cada grupo de convivencia estable tendrá delimitada su zona de juego para evitar aglomeraciones con otros grupos, aunque podrá relacionarse con el grupo de su mismo nivel, garantizando suficiente amplitud de espacio, para la libertad de movimientos en el juego. No estará permitido el uso de pelotas ni otros objetos de juego que supongan un uso compartido entre personas en la etapa de Primaria; en la de Infantil, cada grupo burbuja lleva sus propios juguetes de aula que se desinfectan por parte del tutor o tutora al término del tiempo de recreo.



Cada profesor tutor vigilará diariamente la zona de juego de su alumnado. El profesorado especialista, será distribuido, ejerciendo labores de apoyo en la supervisión del tiempo de recreo. Las zonas de juego se rotarán por semanas.

Horario de septiembre y junio.

Dado que la Orden de organización y evaluación en Educación Primaria contempla la posibilidad de organizar el horario de septiembre y junio de forma autónoma asegurando que se imparten al menos cinco periodos lectivos, en nuestro centro se establecen cinco tramos horarios distribuidos de la siguiente forma:

Para Educación Infantil:

- Primera sesión: de 9.00 a 9.45 horas (45 minutos).
- Segunda sesión: de 9.45 a 10.30 horas (45 minutos).
- Lavado de manos y recreo: de 10.30 a 11 horas (30 minutos).
- Lavado de manos: de 11 a 11.10 horas (10 minutos).
- Tercera sesión: de 11.10 a 11.40 horas (30 minutos).
- Cuarta sesión: de 11.40 a 12.20 horas (40 minutos).
- Quinta sesión: de 12.20 a 13.00 horas (40 minutos).

Para Educación Primaria:

- Primera sesión: de 9.00 a 9.45 horas (45 minutos).
- Segunda sesión: de 9.45 a 10.30 horas (45 minutos).
- Tercera sesión: de 10.30 a 11.10 horas (40 minutos).
- Lavado de manos, recreo y lavado de manos: de 11.10 a 11.40 horas (30 minutos).
- Cuarta sesión: de 11.40 a 12.20 horas (40 minutos).
- Quinta sesión: de 12.20 a 13.00 horas (40 minutos).

El horario de septiembre se adaptará de manera que, en la tutoría, se dedique diariamente un tiempo para trabajar contenidos de Educación para la salud que incluirán las pautas de higiene y limpieza, recordando así las normas que se trabajaron durante el curso escolar anterior.

Estas actividades deben incluir aspectos básicos en relación al COVID-19, como los síntomas de la enfermedad, cómo actuar ante la aparición de síntomas, medidas de distancia física y limitación de contactos, higiene de manos, uso adecuado de mascarilla, conciencia de la interdependencia entre los seres humanos y el entorno, fomento de la salud propia y de los otros y prevención del estigma.

Asimismo, se garantizará en este periodo la implementación con el alumnado, de una metodología basada en las nuevas tecnologías y el uso de una plataforma digital de comunicación y realización de tareas. Los horarios del profesorado y del alumnado se adaptarán para poder cubrir estas necesidades en previsión del desarrollo del plan de contingencia.

Procedimiento de incorporación progresivo.

Durante el pasado curso escolar, el centro dispuso un protocolo de entrada y salida escalonada, con zonas bien delimitadas donde el alumnado de cada nivel se situaba antes de entrar al aula guardando así la distancia de seguridad. Este curso escolar seguiremos utilizando este protocolo, ya que tan buenos resultados dieron el curso pasado.

El alumnado de nueva incorporación de 3 años de Educación Infantil, se incorporará según el calendario previsto en el plan de adaptación comenzando éste a partir del primer día del curso escolar.

Horario lectivo semanal.

En cuanto a la distribución de la carga lectiva por áreas, los horarios se ajustan a lo dispuesto en la normativa vigente quedando dispuestos de la siguiente forma:

CÓMPUTO DE SESIONES POR ÁREA EN EDUCACIÓN PRIMARIA				
NIVELES DE 1º A 6º				
ÁREAS		SESIONES	MINUTOS	HORAS
TRONCALES	LENGUA Y LITERATURA	6	270'	4.5 h
	LENGUA	-5	(225')	(3h 45')
	EXPRESIÓN ESCRITA	-1	(45')	(45')
	MATEMÁTICAS	6	270'	4.5 h
	MATEMÁTICAS	-5	225'	(3h 45')
	ESTRAT. RES. PROBLEM. Y CÁLCULO MENTAL	-1	45'	(45')
	CIENCIAS SOCIALES	3	135'	2 h 15'
	NATURAL SCIENCE 	3	135'	2 h 15'
	ENGLISH 	4	180'	3h
	ENGLISH CONVERSATION	-3	(135')	(2h 15')
	-1	(45')	(45')	
ESPECÍFICAS	ED. FÍSICA	3	135'	2 h 15'
	ARTS EDUCATION 	3	135'	2 h 15'
	MUSIC & DRAMA	-2	(90')	(1.5 h)
	ARTS & CRAFTS	-1	(45')	(45')



	RELIGIÓN/VSC	2	90'	1.5 h
	TOTALES	30	22h 30'	
	RECREO	5	30'	2h 30'
	TOTALES	30	25h	

Consideraciones en el cómputo semanal de sesiones:

- De acuerdo a la Orden 5/8/14 que regula la organización, funcionamiento y evaluación de la Educación Primaria en Castilla-La Mancha. Horario lectivo general conforme al Anexo I. Todas las sesiones tienen una duración de 45 minutos.
- En base a la autonomía pedagógica y a nuestro Proyecto Bilingüe, se han asignado las dos sesiones de libre disposición en los tres últimos cursos al área de inglés y al área de Educación Artística, respectivamente.
- Conforme a la Orden 27/2018 de 8 de febrero que regula los proyectos bilingües en Educación Infantil y Primaria, el tiempo de exposición a la L2 es un mínimo del 25% de horario lectivo semanal en cada uno de los niveles. Se incluye en este cómputo las materias DNL y el área de inglés.

Criterios de elaboración de horarios.

Los horarios se han elaborado atendiendo a la prioridad de reducir al mínimo el personal que compone el equipo docente de cada nivel, para ser coherentes con la sectorización del centro.

Respecto a los horarios de los grupos en los distintos niveles, se adopta como criterio general atender siempre a las necesidades del alumnado, valorando y priorizando la ubicación de las áreas troncales en las sesiones más aprovechables de la mañana teniendo en cuenta las características evolutivas de los alumnos en cada nivel.

Los cursos de los niveles superiores tendrán prioridad para la óptima ubicación en las primeras sesiones del horario de las áreas que mayor concentración requieren. En Jefatura de estudios se puede consultar el gráfico de ubicación de áreas troncales en cada nivel.

Respecto a los horarios personales de los maestros, el criterio general a tener en cuenta es que resulten equilibrados en cuanto al número de sesiones de docencia directa con los alumnos. Se facilitará tiempo para la coordinación de los tutores del mismo nivel, potenciando el sistema de co-tutoría entre grupos paralelos.

Se establecerán las comisiones de trabajo necesarias para asegurar la coordinación pedagógica y la toma de acuerdos para la planificación y desarrollo y evaluación de los programas que se lleven a cabo en el centro.

Criterios de elaboración de horarios de Educación Infantil.

En los horarios de Educación Infantil se pondrá especial cuidado de ajustar adecuadamente la entrada de los especialistas. Los niños en esta etapa educativa son especialmente vulnerables al cambio de personal docente, ya que establecen el punto de referencia en el tutor y en algunos casos les resulta difícil adaptarse a los maestros de las especialidades. Este curso escolar se ha reducido el personal especialista que imparte docencia en 3 y 4 años por motivos de garantizar el menor tránsito de profesores en esas aulas de convivencia.

En cuanto al período de adaptación, se programará la incorporación progresiva y flexible del alumnado, para garantizar las medidas de seguridad establecidas en el Plan de inicio de curso.

En los horarios de septiembre del profesorado de infantil y primaria, se establecerán apoyos ordinarios para el citado periodo de adaptación.

El plan de incorporación durante el mes de septiembre de 2020 del alumnado de Infantil de 3 años es el siguiente:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			DÍA 2 COMUNICACIÓN CON LOS FAMILIARES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE TRES AÑOS	DÍA 3 REUNIÓN GENERAL DE CADA GRUPO DE TRES AÑOS
DÍA 6 Recogida entrevistas individuales con las familias y los niños y niñas	DÍA 7 Recogida entrevistas individuales con las familias y los niños y niñas	DÍA 8 Recogida entrevistas individuales con las familias y los niños y niñas	DÍA 9 Grupo 1: 9.15 a 10.15 h. Niños del 1 al 10 Grupo 2: 11.45 a 12.45 h. Niños del 11 al 18	DÍA 10 Grupo 1: 9.15 a 10.15 h. Niños del 1 al 10 Grupo 2: 11.45 a 12.45 h. Niños del 11 al 18
DÍA 13 Grupo 1: 9.15 a 10.15 h. Niños del 1 al 10 Grupo 2: 11.45 a 12.45 h. Niños del 11 al 18	DÍA 14 Grupo 1: 9.15 a 10.15 h. Niños del 1 al 10 Grupo 2: 11.45 a 12.45 h. Niños del 11 al 18	DÍA 15 Grupo 1: 9.15 a 10.15 h. Niños del 1 al 10 Grupo 2: 11.45 a 12.45 h. Niños del 11 al 18	DÍA 16 TODOS-AS 10 a 12 h.	DÍA 17 TODOS-AS 10 a 12 h.
DÍA 20 TODOS-AS 10 a 12 h.	DÍA 21 TODOS-AS 10 a 12 h.	DÍA 22 TODOS-AS 10 a 12 h.	DÍA 23 TODOS-AS 9 a 13 h.	DÍA 24 TODOS-AS 9 a 13 h.

El programa de adaptación será elaborado por el equipo de ciclo y contemplará:

- a) El intercambio de información y acuerdo con las familias de los alumnos, así como los mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro.
- b) La distribución flexible del tiempo horario para que, asegurando la presencia de todo el alumnado, se facilite su incorporación gradual y se garantice el horario normalizado en un periodo máximo de 10 días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro.
- c) Las actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación y al aprendizaje de las medidas sanitarias establecidas en el Plan de inicio de curso.

En la entrada de los especialistas se toma como criterio general el situar las especialidades en días distintos de la semana.

Otra consideración de importancia al emplazar las áreas de los especialistas es tener en cuenta los periodos que los niños dedican a las rutinas y que son menos aprovechables para las tareas, como la entrada, salida, tiempo de almuerzo, etc. Sin embargo, la ubicación de las sesiones con especialistas queda sujeta al criterio de prioridad de los niveles superiores de primaria.

Respecto a la ubicación de los tiempos dedicados al Proyecto Bilingüe, se impartirán dos sesiones de inglés, que resultan 90 minutos, una sesión bilingüe de música de 45 minutos (en 5 años), y dos asambleas bilingües de 45 minutos (90 minutos en total).

El tutor con perfil bilingüe impartirá su propia asamblea bilingüe. En el caso de los tutores que no tengan habilitación B2 en inglés, será el especialista de inglés el encargado de la asamblea bilingüe.

En cuanto a la especialidad de lengua extranjera (inglés), se priorizará situar las clases antes del recreo, en las primeras sesiones, ya que la capacidad de atención por parte del alumnado es mayor.

En cuanto a la especialidad de música, se impartirán una sesión semanal en 5 años. En los niveles de 3 y 4 años, queda suspendida esta sesión para reducir el número de especialistas que entran el aula de convivencia. La especialidad de música, se impartirá en el aula de referencia de cada grupo de convivencia.

La Biblioteca Infantil se utilizará por parte de los especialistas de Inglés y Religión cuando estimen conveniente, aunque se priorizará el aula de referencia, y procederán a su desinfección después de su uso.

Aula de Psicomotricidad. Queda restringido su uso. Las sesiones de psicomotricidad se realizarán al aire libre.

Criterios de elaboración de horarios de Educación Primaria.

Se toma como criterio el situar las especialidades en días distintos de la semana. Se procurará asimismo que todos los días los alumnos tengan alguna sesión en inglés.

Se priorizará ubicar las áreas troncales y de especial dificultad para el alumnado o que requieran mayor grado de atención y concentración, en los tramos más aprovechables del cuadrante horario.

En cuanto al Proyecto Bilingüe, nuestro centro continúa con la labor comprometida de potenciar una enseñanza bilingüe de calidad y el uso de la metodología CLIL. Durante este curso se impartirán las áreas de Ciencias Naturales (Science) con 135 minutos, y

Educación Artística (Music and Arts & Crafts) con 135 minutos, lo que suman un total de 270 minutos (4,5 horas). A la especialidad de lengua inglesa se dedica 180 minutos en los niveles de 1º a 6º.

Dentro del **Plan de mejora de la calidad educativa** que el centro pone en marcha dirigido a elevar del rendimiento académico del alumnado y como medida de apoyo al Proyecto Bilingüe del centro, se establecen las siguientes medidas:

- La Comisión del Proyecto bilingüe trabajará con el objetivo prioritario del estudio, profundización y difusión en el centro de la metodología basada en el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras (AICLE) y el trabajo de manera específica de la fonética inglesa.
- Desdoble en todos los grupos en la sesión de “conversation” en el área de Lengua Inglesa.
- Desdobles en todos los niveles en una sesión del área de Lengua para dedicar a las destrezas comunicativas en Lengua Castellana en Educación Primaria, que priorizarán:
 - en primer y segundo nivel: el trabajo en lectura y escritura,
 - en tercer y cuarto nivel: el trabajo en expresión escrita y comprensión lectora
 - en quinto y sexto nivel: expresión oral y escrita y velocidad y comprensión lectoras.
 - En el nivel de sexto de primaria, se ha programado una sesión de lengua en el aula STEAM, para trabajar la competencia digital a través de esta área. Durante el mes de septiembre se realizarán actividades utilizando las TIC para mejorar la competencia digital de este alumnado y su autonomía de trabajo online.
- Desdobles de grupo en todos los niveles en el área de matemáticas en al menos una sesión para trabajar de forma concreta y con una menor ratio la resolución de problemas y estrategias de cálculo mental y la metodología ABN. En los niveles de tercero y cuarto y quinto de primaria se ha programado una sesión de apoyo en matemáticas para incidir en el trabajo de resolución de problemas y cálculo mental, pudiendo trabajar en el aula STEAM cuando se considere oportuno y en el nivel de sexto se han programado dos sesiones de apoyo en matemáticas, siendo una de ellas específica para el trabajo de la robótica y el desarrollo de las competencias STEAM.
- En el área de Educación Física, se priorizará el situar estas sesiones en los tramos horarios finales de la mañana. Esta área se impartirá en todos los casos al aire libre, quedando restringido el uso del gimnasio.
- Biblioteca escolar. Queda restringido el uso de la Biblioteca de centro. Se utilizarán las bibliotecas de aula. Durante este curso escolar se seguirá utilizando el fondo del banco de lecturas adoptando las oportunas medidas sanitarias.
- Se continuará con el crecimiento del banco de lecturas en inglés para la R10 (Reading ten) en el área de inglés.
- Aula STEAM. Se priorizará su uso por parte del alumnado de quinto y sexto nivel, aunque también podrá ser utilizada por el de tercer y cuarto nivel, siempre guardando las medidas sanitarias de desinfección al término de su uso. Podrán solicitarse sus materiales en préstamo, para ser utilizados en las aulas de referencia de cada nivel, guardando las medidas sanitarias oportunas de desinfección.

Criterios para el agrupamiento del alumnado.



En relación con los criterios para efectuar los agrupamientos del alumnado, se parte del principio general de heterogeneidad y no discriminación. Se procurará que los grupos tengan un número semejante de alumnado. Además, se tiene en cuenta el equilibrio entre niños y niñas, el reparto por orden alfabético, el reparto equilibrado de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, y consideraciones o informes del alumnado.

Al término del curso, los alumnos que al próximo curso inician 1º, 3º y 5º de Primaria, se reagrupan de acuerdo a los siguientes criterios:

- Equilibrio entre niños y niñas.
- Rendimiento académico (calificaciones).
- Mantenimiento de alumnos con relaciones afines/convenientes.
- Separación de alumnos con problemas de convivencia.
- Reparto de alumnos con dificultades de aprendizaje/refuerzo escolar.
- Reparto equitativo del número de alumnos de las clases que se van a mezclar, de manera que las nuevas clases tengan, en la medida de lo posible, alumnos que ya han sido compañeros.
- Reparto equitativo entre las dos clases del número de alumnos-as que cursan Valores Cívicos y Sociales.

Respecto en la organización de los agrupamientos de desdobles, ya sea en Lengua, Matemáticas o en los Proyectos bilingües y STEAM, se toma como criterio para la división del grupo de alumnos, el reparto equitativo del número de alumnos en cada desdoble, los distintos niveles de aprendizaje y la presencia de ACNEAE.

Horarios de apoyos ordinarios.

Se toma como criterio de repartición de apoyos ordinarios el situar al menos un apoyo en las áreas de matemáticas y lengua en cada nivel.

Siempre que sea posible, se apoyará en el nivel paralelo o en los más cercanos.

Los maestros que reciben y realizan el apoyo, valorarán con la jefa de estudios cómo se desarrolla el mismo, eligiendo la forma que más efectiva resulte dependiendo de cada circunstancia.

En las sesiones de evaluación se realizará un seguimiento de los desdobles y apoyos que se realizan.

Criterios de sustitución de personal docente.

En el horario de los docentes, cuando sea necesario, se priorizará una sustitución antes que un apoyo ordinario, un desdoble o una función específica.

Se organizarán las sustituciones teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Que se pueda continuar la actividad docente normalizada en el grupo en el que se produce la ausencia del maestro, siempre que sea posible. Esto supone que, de los maestros que tengan disponibilidad, se adjudicará la sustitución al docente que esté habilitado para impartir la sesión a sustituir.
- Cuando sea posible, se realizará un cambio de sesiones para solventar la ausencia del profesorado.

- Para las sustituciones en Educación Infantil, se priorizarán los docentes especialistas de Educación Infantil y los especialistas que imparten materias en esta etapa.
- Para las sustituciones en Educación Primaria, se priorizarán los docentes especialistas de Educación Primaria y los especialistas que imparten materias en esta etapa.
- Las materias troncales y evaluables, tendrán prioridad para ser sustituidas conforme a los criterios establecidos anteriormente, antes que las materias específicas y/o no evaluables.
- Las sustituciones de maestros durante la vigilancia de patio en la hora de recreo, se adjudicarán por orden alfabético entre el claustro de profesores y según la adscripción a la zona de vigilancia, diferenciando el patio de infantil (ZONA A) y el de primaria (ZONA B).
- Teniendo en cuenta los criterios anteriores, además se procurará que haya un equilibrio trimestral en el número de sustituciones que realiza cada docente en relación a su disponibilidad horaria para efectuar sustituciones.

El maestro que va a causar la ausencia, cuando ésta pueda ser prevista, dejará trabajo preparado en Jefatura de Estudios para que se desarrollen las clases con continuidad. En este caso, Jefatura de estudios comunicará con antelación la sustitución al docente que debe realizarla.

Sustituciones por Covid-19.

La Administración Educativa deberá determinar los procedimientos para la realización de sustituciones en el caso en el que un docente cause baja por positivo en Covid-19 o por confinamiento preventivo.

Jefatura de estudios organizará la sustitución de acuerdo a los criterios expuestos, pudiendo destinar un maestro especialista a desempeñar las funciones del tutor que causa baja, si fuese necesario.

Todos los criterios expuestos anteriormente pueden verse alterados por circunstancias derivadas de la crisis sanitaria que marca el presente curso escolar.

HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS

Mes	Hora
Septiembre y junio	Lunes de 13:00 h a 14:00 h.
Octubre a mayo	Lunes de 15:30 h a 16:30 h.

HORARIO COMPLEMENTARIO DEL PROFESORADO

Día	Hora	Actividad
Lunes	De 15:30 h. a 16:30 h.	Atención a familias
	De 16:30 h. a 18:30 h.	Reuniones de nivel / Claustro/CCP. Formación
Martes	De 14:00 h. a 15:00 h.	Actividades de programación y preparación de materiales Claustro / C.C.P.



3.4. Criterios para la organización de los espacios

Las aulas de referencia de cada grupo de alumnos se acondicionarán de modo que, en su disposición, los pupitres guarden una distancia de 1,5 metros entre ellos. Se reestructurará el espacio del aula, eliminando mobiliario auxiliar, procurando que ésta quede lo más despejada posible, evitando el exceso de estanterías, mesas y sillas de sobra. Las aulas deberán estar organizadas y disponer sólo del material imprescindible para la actividad docente, evitando la acumulación de materiales. Cada aula debe disponer de dispensador de gel hidro-alcohólico y pañuelos de papel, y estar bien ventilada, limpia y correctamente iluminada aprovechando la luz natural. Las papeleras serán de tipo cubo con tapa y con pedal para su apertura y llevarán bolsa. Los espacios destinados al control de la entrada o salida, deberán estar señalizados, y el centro dispondrá de cartelería que recuerde las medidas de higiene y seguridad.

El uso de espacios comunes del centro quedará regulado de forma que se evite la aglomeración del alumnado. Se establecerá control de aforo y se guardará la distancia de 1,5 metros entre las personas usuarias. Se priorizará el desplazamiento de maestros a las aulas de referencia para impartir las clases, sobre el uso de aulas-materia de especialidad, siempre que esta aula de especialista no sea imprescindible para el desarrollo de la actividad docente programada.

En los espacios de atención al público se ha colocado una mampara de seguridad.

Patio. El patio se utilizará como aula de Educación Física y como espacio de recreo del alumnado. Para el desarrollo de las clases de Educación Física, el especialista señalará las zonas de actividad asegurando la distancia de seguridad entre personas.

Gimnasio. Se priorizará en la medida de lo posible la utilización de espacios al aire libre para la realización de actividades educativas y deportivas, por lo que el uso del gimnasio queda restringido como aula de Educación Física. Sólo en el caso de disponer de personal de limpieza durante la jornada escolar, se autorizaría su utilización por parte de los diferentes grupos de alumnos tras realizar una desinfección y limpieza antes de cada uso, cuando las condiciones meteorológicas impidan la clase al aire libre.

Aula de psicomotricidad. Queda restringido el uso de esta sala. Quedará como espacio limpio, disponible para ser acondicionada como aula, si fuera necesario reducir la ratio de algún grupo según se dicte en el plan de contingencia.

Aulas de PT y AL. Estas aulas se utilizarán con aforo limitado a tres personas y se ventilarán y desinfectarán después de su uso con el alumnado, de tal modo que queden listas antes de la utilización con el siguiente alumno.

Aulas de uso común. Los espacios comunes como bibliotecas, aula de desdoblés, aula STEAM, aula de inglés y aula de música, serán repartidas y adjudicadas como aulas de desdoble. Se respetarán unas normas de limpieza y desinfección inmediatamente posterior a su uso por parte del grupo de alumnos que la utiliza.

Aseos. Se organizarán los horarios de utilización de aseos para el lavado de manos. Se establecerá cartelería específica con las recomendaciones de higiene adecuadas. El profesorado que acompañe al grupo para la higiene de manos tendrá en cuenta que el lavado debe durar al menos 40 segundos con agua y jabón frotando entre los dedos.

Comedor. La disposición entre las mesas y sillas deberá ser de tal forma que posibilite el cumplimiento de la distancia interpersonal de, como mínimo, 1,2 metros. Se podrán establecer elementos efímeros que permitan una compartimentación adicional. En función

de la demanda, se podrán establecer dos turnos de utilización y en todo caso se garantizará la limpieza y desinfección del espacio antes y después de su utilización.

Sala de aislamiento. El centro ha dispuesto en la primera planta del pabellón de Educación Primaria, de una sala de aislamiento debidamente identificada y señalizada para poder aislar a las personas que inicien síntomas de enfermedad en el centro educativo. Esta sala dispondrá de ventilación y una papelera de tapa y pedal, con bolsa para el desecho de los pañuelos que contengan las secreciones nasales.

Sala de profesores. Esta sala podrá ser utilizada por el claustro de profesores, guardando en todo momento la distancia interpersonal de 1,2 m.

Despachos. Los despachos contarán con la señalización adecuada de las medidas de seguridad y estarán dotados de mampara de protección para la atención al público. El aforo de cada despacho se limitará a tres personas por despacho.

Para la realización de las reuniones del Claustro, Consejo Escolar, CCP y otras comisiones del centro, se empleará preferentemente la plataforma virtual TEAMS o, de manera presencial, en lugares abiertos al aire libre.

La Asociación de Padres y Madres se reúne en la antigua casa del conserje. Esta asociación utiliza algunas aulas y dependencias del colegio para sus actividades extraescolares como son el patio y el gimnasio.

3.5. Planificación de la actuación de los órganos de coordinación docente

Reuniones ordinarias de Claustro y Consejo Escolar

	Primer trimestre		Segundo trimestre	Tercer trimestre
Claustro	1 septiembre 2021	25 de octubre 2021	24 de enero 2022	30 de junio 2022
Consejo Escolar	8 septiembre 2021	25 de octubre 2021	24 de enero 2022	30 de junio 2022
Temas más relevantes a tratar	Adscripción a tutorías. Líneas generales de actuación. Plan de contingencia	PGA: presentación de sus apartados. Aprobación PGA	Presupuesto del centro y cuenta de gestión	Memoria Anual: presentación de sus apartados. Balance del curso. Aprobación memoria



Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica

Se realizará una reunión mensual en las siguientes fechas y temas más relevantes a tratar:

Reunión CCP mensual	Reseña de los temas a tratar
22 septiembre 2021	Coordinación de las actividades planificadas y pautas para su puesta en marcha.
18 octubre 2021	Halloween. Certamen de relatos breves de terror. Calabazas decoradas y ambientación en el centro. Propuesta de programas de educación emocional.
15 noviembre 2021	Preparación del Día contra la violencia de género. Apoyos ordinarios efectivos. Proyectos ecoescuelas.
10 enero 2022	Preparación del Día de la Paz. Actividades plan de igualdad.
7 febrero 2022	Coordinación de las actividades de Carnaval. Actividades plan de igualdad
7 marzo 2022	Celebración por el día de la mujer. Seguimiento de apoyos ordinarios. Preparación por el día del Libro
25 abril 2022	Balance actividades por el Día del Libro. Organización actividades por la fiestas patronales.
16 mayo 2022	Evaluación interna.
1 junio 2022	Planificación de tareas docentes para el mes de junio.

Reuniones de Nivel

Está previsto realizar reuniones de nivel con una periodicidad quincenal, cuya fecha será recogida en las actas levantadas por el coordinador-a de nivel respectivo.

Reuniones del Equipo docente

Una vez fijadas las fechas para la evaluación, el Equipo docente coordinado por el tutor-a, y a petición de éste se reunirá con el fin de evaluar a los alumnos de cada uno de los grupos. Se contará con la presencia de la orientadora y jefatura de estudios. Las fechas propuestas son:

EVALUACIONES	Todos los niveles
Inicial	27, 28 y 29 de septiembre de 2021
Primera	13 y 20 de diciembre de 2021
Segunda	14 y 21 de marzo de 2022
Final	22 y 23 de junio de 2022

Además de las fechas de evaluación previstas, el tutor convocará al equipo docente cuando lo considere oportuno para tratar aspectos relacionados con el grupo-clase o con algún alumno-a en particular.

4. Aspectos referidos a la relación con la comunidad educativa: organización de la participación y relaciones institucionales

La participación del profesorado se realiza a través de los órganos colegiados (Claustro y Consejo Escolar), estableciéndose una vez al trimestre convocatorias ordinarias, y, en caso necesario, convocatorias extraordinarias. Para estas reuniones se elabora la convocatoria con el orden del día, que se graba en Delphos y que es dada a conocer con antelación a los miembros que componen cada uno de estos órganos.

Los padres y madres del alumnado del colegio participan a través de la asociación de padres y madres (AMPA) y del Consejo Escolar. La comunicación con el AMPA es continua y fluida, ya sea a través de la reunión establecida semanalmente con representantes de esta asociación o de manera puntual cuando existe alguna necesidad. En estos encuentros, la asociación transmite al Equipo Directivo sus inquietudes y demandas, ofreciendo su colaboración en actividades desarrolladas en el centro a lo largo del curso. Las reuniones del Consejo Escolar se ajustan a la normativa en cuanto a convocatorias, actas y cualquier otra función que sea de su competencia.

El centro mantiene relaciones institucionales con otras entidades como:

- Servicios Sociales. Todos los meses del curso, los tutores cumplimentan unas hojas de seguimiento de los alumnos cuyas familias o ellos mismos reciben algún tipo de asistencia o ayuda de los Servicios Sociales. Además, los Servicios Sociales proporcionan los libros a aquellas familias que lo precisan, principalmente al alumnado de 1º y 2º de Primaria. Se trata de los libros que no incluye la dotación en especie que la Consejería de Educación otorga a las familias que lo solicitan (tramo de ayuda I y II). Igualmente, si hay alguna familia en Educación infantil que lo precisa, a pesar de no ser una etapa obligatoria, los Servicios Sociales también se hacen cargo de su adquisición.
- Con el Ayuntamiento, a través de diferentes concejalías. Con la Concejalía de Obras y Servicios, para el mantenimiento del centro; con la de Deportes, para la participación en el programa de natación escolar y la miniolimpiada; con la de Fiestas, para la selección de alumnos-as que forman parte cada año de la Comisión Infantil (4º y 5º de Primaria); con la Concejalía de seguridad ciudadana y movilidad urbana, para el programa de Educación vial; con la Concejalía de Medio Ambiente, en el programa municipal de Educación ambiental y el mantenimiento de las zonas verdes del colegio, así como su colaboración para la adecuación del huerto escolar; y con la Concejalía de Educación, a través del Consejo Escolar Local, al que asiste el Director del centro para tratar temas que afectan a los centros educativos a nivel local, y en la participación en el programa ¿Conoces mi Historia?. Este curso, la realización de las citadas actividades estarán supeditadas a la evolución de la crisis sanitaria, aunque ya hay propuestas para ir retomando la dinámica habitual, contando con las medidas necesarias.



- Subdelegación del Gobierno en Albacete. En el marco del plan director para la convivencia y seguridad en los centros educativos, se solicitan actividades a la Guardia Civil, como la prevención del ciberacoso y uso responsable de las redes sociales, demostraciones de las actividades de los cuerpos de seguridad, y acompañamiento de la Guardia Civil para el cruce de la carretera de Yecla de los alumnos y maestros que marchan a pie hacia el aula de la naturaleza del Molino Alto.
- Diputación Provincial. Envío de manera periódica al centro de personal para el control de plagas en los pinos del patio. Igualmente, se solicita la exhibición en el colegio de medios y actividades de los bomberos del parque de Almansa.
- SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación). En el marco del proyecto europeo Erasmus+ en el que ha participado el centro, se establece una estrecha cooperación con la Agencia Nacional para el correcto desarrollo y gestión de los mismos, así como con la asesoría correspondiente de la Delegación Provincial de Educación.
- Protección Civil, Cruz Roja, Almansa Reacciona. Realización en el centro de charlas formativas sobre salud para el profesorado en temas como primeros auxilios, prevención y actuación ante reacciones alérgicas en el alumnado.
- Centro de Salud de Almansa y Delegación Provincial de Educación (Incidencias Covid). Intercambio de información de manera permanente entre el responsable Covid del centro y el enlace del Centro de Salud de Almansa en cuanto a los casos que se produzcan en el colegio de alumnos con síntomas compatibles con Covid y que motiven el inicio del protocolo establecido. Informe de estos casos a los responsables de Incidencias Covid de la Delegación Provincial de Educación.
- Centro Regional de Formación del profesorado. Difusión entre el profesorado del centro de las actividades organizadas por el CRFP: cursos y jornadas. Participación en seminarios y grupos de trabajo dentro del plan de formación en centros. Solicitud de asesoramiento y materiales para el proyecto STEAM, así como de la gestión del plan de mejora STEAM y sello de calidad de este proyecto.
- Residencia de Mayores “El Castillo”. En el marco del proyecto Aprendizaje Servicio se realizan actividades conjuntas entre el colegio y la residencia para el aprendizaje intergeneracional. La situación sanitaria limita las visitas a la residencia para llevar a cabo las actividades como en cursos anteriores, así que se buscarán fórmulas alternativas para seguir con este proyecto.

5. Programa anual de actividades complementarias y extracurriculares

Actividades complementarias

Las actividades complementarias son aquellas que se realizan dentro del horario lectivo para complementar la actividad habitual del aula. Éstas pueden tener lugar dentro o fuera del centro. Los objetivos que se pretenden conseguir con su realización son los siguientes:

- Desarrollar aspectos no contemplados en los currículos y que propician el desarrollo integral del alumnado.

- Contribuir al afianzamiento de valores relacionados con la socialización, el respeto a los demás, la solidaridad y la conservación del medio ambiente o del patrimonio local.

- Servir de nexo de unión entre el centro y el mundo exterior, acercando al alumno a su entorno y estimulando su interés por el conocimiento y la cultura.

Para la planificación y aprobación de las actividades complementarias se establece el principio de coherencia con los objetivos propuestos dentro de las programaciones de aula en cada etapa y nivel, primando en la selección de las mismas el criterio de rentabilidad pedagógica. Para que el alumnado pueda participar en ellas, cuando éstas tienen lugar fuera del centro, es prescriptiva una autorización firmada por las familias o tutores legales. Este curso, continuamos con la utilización de una autorización genérica para todas las salidas dentro de la localidad, mientras que se mantiene la habitual autorización particular cuando la salida se produzca fuera de Almansa.

A continuación se recoge el programa de actividades complementarias, organizado por actividad, lugar de realización, objetivos didácticos, temporalización, participantes, responsables y recursos.

ACTIVIDADES LUGAR	OBJETIVOS EDUCATIVOS	TEMPORALIZACIÓN PARTICIPANTES	RESPONSABLES	RECURSOS
Actividades con motivo de distintas celebraciones: <i>Halloween</i> , Día de la Constitución, Día de los Derechos del niño, Día contra la violencia de género, Navidad, Día de la Paz, Carnaval, Día del Libro, entre otras.	Conocer el significado de las distintas celebraciones y conmemoraciones. Aprender valores de respeto, solidaridad, compañerismo y conservación de las tradiciones a partir de la realización de distintas actividades en el centro.	En las festividades señaladas. Todo el centro.	Tutores. Especialistas.	Los recursos materiales suelen consistir en cartulinas, papel continuo, lápices, ceras, que son proporcionados por el colegio.
Natación Escolar* Piscina Municipal.	Practicar deportes sin ánimo competitivo. Aprender técnicas y destrezas de natación. Disfrutar de la práctica deportiva en un entorno exterior al centro.	2º-3º Trimestre. Alumnos de 5º y 6º de Primaria.	Profesor Ed. Física Monitores de natación de la piscina.	Los recursos económicos para esta actividad (seguro y desplazamiento) corren a cargo del alumnado participante.
Miniolimpiada Escolar* Pistas de Atletismo.	Practicar deportes sin ánimo competitivo. Disfrutar en una jornada de convivencia con escolares de otros centros.	3º Trimestre. Alumnos de 5º y 6º de Primaria.	Profesor Ed. Física Monitores municipales.	Pistas polideportivas y materiales del área de Deportes del Ayuntamiento de Almansa.
Educación Vial*	Aprender las señales	Todo el curso.	Tutores.	La actividad no



Castilla-La Mancha

<p>Dependencias de la Policía Local y Parque Infantil de Tráfico.</p>	<p>de tráfico y normas de circulación.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica en el Parque Infantil de Tráfico.</p>	<p>Alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria.</p>	<p>Policía Local.</p>	<p>conlleva gasto económico.</p> <p>Los recursos materiales son aportados por la Concejalía de movilidad.</p>
<p>Educación medioambiental*</p> <p>En las aulas del centro y/o en las instalaciones medioambientales.</p> <p>(ver anexo a esta cuadrícula)</p>	<p>Conocer el patrimonio natural del entorno.</p> <p>Desarrollar valores de respeto y conservación del medio ambiente.</p> <p>Realizar salidas a las zonas verdes de la localidad y al aula de la naturaleza del Molino Alto.</p>	<p>2º y 3º Trimestre.</p> <p>Todos los alumnos del centro.</p>	<p>Tutores.</p> <p>Monitora del Aula de la Naturaleza Molino Alto.</p>	<p>Las actividades que necesitan transporte en autobús son sufragadas por el alumnado (suelen ser 3 € por alumno).</p> <p>Los materiales los aportan los monitores de la empresa.</p>
<p>Programa de patrimonio local ¿Conoces mi Historia?*</p> <p>Aulas del colegio y lugares patrimoniales de la localidad.</p>	<p>Conocer el patrimonio cultural de la localidad.</p> <p>Valorar los monumentos y tradiciones de Almansa, contribuyendo a su protección.</p>	<p>2º Trimestre.</p> <p>Alumnado de Infantil de 5 años; 1º a 6º de Primaria.</p>	<p>Tutores.</p> <p>Monitora de Centro didáctico del Patrimonio.</p>	<p>La actividad no conlleva gasto económico, ya que está sufragada por la Concejalía de Educación.</p> <p>Los materiales los aporta la responsable del programa.</p>
<p>Charlas formativas: igualdad de género, diversidad sexual*</p> <p>Aulas del colegio.</p>	<p>Propiciar la igualdad y la no discriminación por motivos de género.</p> <p>Fomentar actitudes y habilidades de respeto hacia las distintas orientaciones sexuales.</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Alumnado de 5º y 6º de Primaria.</p>	<p>Centro de la Mujer.</p> <p>Almansa Entiende.</p> <p>Orientadora.</p>	<p>La actividad no conlleva gasto económico y los materiales los aportan los ponentes de las charlas.</p>
<p>Semana del Libro*</p> <p>Bibliotecas Públicas Municipales.</p>	<p>Participar en actividades de animación a la lectura.</p> <p>Desarrollar el hábito lector y el gusto por la lectura.</p>	<p>2º Trimestre.</p> <p>Todos los alumnos del centro.</p>	<p>Tutores.</p>	<p>La actividad no conlleva gasto económico.</p>
<p>Visitas y viajes*</p> <p>Los lugares están por determinar. Una vez decididos, se informa a las familias y al Consejo Escolar del centro, quien emite</p>	<p>Experimentar vivencias fuera del centro, desarrollando habilidades sociales y de compañerismo.</p> <p>Aprender conocimientos</p>	<p>Todos los niveles que lo propongan.</p>	<p>Tutores y profesores acompañantes.</p>	<p>Las visitas dentro de la localidad no suelen tener gasto.</p> <p>En el caso de los viajes, el coste es aportado en su</p>

informe favorable.	culturales, naturales o deportivos, así como destrezas y valores, de acuerdo a la salida programada.			totalidad por la familia del alumnado participante.
--------------------	--	--	--	---

* La realización de estas actividades estará condicionada por la evolución de la pandemia y las recomendaciones ofrecidas por Sanidad y Educación en su momento.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL (ORGANIZADO PARA EL CURSO 21-22)

FECHA	ACTIVIDAD	NIVEL	LOCALIZACIÓN
14 MARZO	SONIDOS DE LA NATURALEZA	I.3	
6 DE JUNIO	CUENTACUENTOS	I.3	
15 DICIEMBRE	LOS SERES VIVOS	I.4	FUERA
14 ENERO	BOMBAS DE SEMILLAS	I.4	
4 FEBRERO	TRANSFORMANDO Y RECICLANDO	I.4	
29 OCTUBRE	OTOÑO	I.5	
24 NOVIEMBRE	PLANETAS Y SISTEMA SOLAR	I.5	
23 MARZO	TRANSFORMANDO Y RECICLANDO	I.5	
7 ENERO	HOTEL INSECTOS	1º P.	
26 OCTUBRE	RECÍCLAME	2º P.	ECOPARQUE
11 MARZO	EXPLORAMOS EL PANTANO	2º P.	PANTANO
19 ABRIL	JUGAMOS CON LA ENERGÍA	2º P.	
2 MARZO	JUGAMOS CON LA ENERGÍA	3º P.	
29 ABRIL	LOS BOTÁNICOS	3º P.	MOLINO ALTO
4 MARZO	EXPLORAMOS EL PANTANO	4º P.	PANTANO
20 MAYO	LOS BOTÁNICOS	4º P.	MOLINO ALTO
25 NOVIEMBRE	RECÍCLAME	5º P.	ECOPARQUE
25 MARZO	LOS BOTÁNICOS	5º P.	MOLINO ALTO
4 ABRIL	JUGAMOS CON LA ENERGÍA	5º P.	
13 MAYO	EXPLORAMOS EL PANTANO	5º P.	PANTANO
18 FEBRERO	RECÍCLAME	6º P.	ECOPARQUE
8 ABRIL	EXPLORAMOS EL PANTANO	6º P.	PANTANO
25 MAYO	JUGAMOS CON LA ENERGÍA	6º P.	



Actividades extracurriculares

Las actividades extraescolares forman parte de la educación del alumnado y son un complemento que ayuda a su desarrollo; pretenden conseguir que el niño-a pueda aprovechar su tiempo libre de una manera que le enriquezca personalmente, en la que disfrute y que además permita a los padres conciliar vida laboral y familiar. Por ello desde el AMPA se apuesta por aquellas que les permitan tanto aprender como divertirse.

Los objetivos a alcanzar son los siguientes:

- Posibilitar la ampliación de los horarios del colegio para conciliar la vida laboral y familiar.
- Complementar la formación y educación de los alumnos/as.
- Fomentar el desarrollo de valores y actitudes.
- Descubrir y potenciar capacidades, talentos, habilidades y destrezas de los alumnos/as.
- Potenciar la educación física y el deporte como medio para mejorar la salud física y mental.
- Crear oportunidades para ampliar y mejorar las relaciones sociales entre el alumnado del centro.
- Favorecer la autonomía, la autoestima, el espíritu de superación personal, la autodisciplina, el respeto a los demás y la capacidad de trabajar en equipo.
- Poder realizar las actividades en un lugar cercano a la residencia de los alumnos.
- Ofrecer actividades a un precio asequible a la mayoría de las economías familiares.

Las actividades extraescolares que se pretenden realizar se han organizado en función de la disponibilidad para utilizar las instalaciones del Centro y se desarrollaran de 16 horas a 19 horas.

Los lugares donde se desarrollarán dichas actividades durante el presente curso serán el patio, y el gimnasio del centro.

Los materiales que se van a utilizar en cada uno de los talleres proceden bien del propio centro (colchonetas y material del gimnasio...), del AMPA (materiales deportivos como balones, conos, red,), de los monitores que los imparten (fichas, palos de hockey, pelotas de baloncesto,).

Las actividades serán ofertadas a todos los alumnos del colegio a través de una circular donde se informa a los padres.

A lo largo del curso se puede ampliar la oferta inicial de actividades extraescolares, bien porque alguna de las inicialmente propuestas no hubiese obtenido el número mínimo de participantes requerido, bien porque haya demanda de nuevas actividades. Este hecho será comunicado a la Dirección del Colegio.

En cuanto a las actividades, tradicionalmente el AMPA viene realizando una serie de actividades, de tipo puntual, que suelen coincidir con fechas señaladas como Halloween, Navidad y Fin de Curso.

También organiza de lunes a jueves las siguientes actividades extraescolares:

	ACTIVIDAD	HORARIO	LUGAR	EDAD
MARTES Y JUEVES	Ballet	16:00h - 17:00 h	Gimnasio	Primaria
	Ballet	17:00 h -18:00 h	Gimnasio	Infantil
	Danza moderna	18:00h - 19:00 h	Gimnasio	Primaria

Debido a la actual situación de pandemia, estas actividades extraescolares están sujetas a las medidas higiénico-sanitarias necesarias. Asimismo la propia evolución de la pandemia podría suponer su suspensión o cambios en los espacios a utilizar.

6. Presupuesto del centro.

El presupuesto del ejercicio 2021 fue aprobado el pasado 12 de abril de 2021, incluyéndose la cuantía de **8.037,45 €** asignada por la Administración Educativa para los gastos de funcionamiento operativo del centro, programa 422A.

A continuación, se detallan los ingresos contabilizados, pendientes y gastos del centro en los siguientes conceptos:

INGRESOS REALIZADOS EN CONCEPTO DE FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO (Ejercicio 2021):

- Con fecha 31 de marzo se hizo un ingreso correspondiente al primer 20% de este concepto, por el importe de **1.607,49 €**
- Con fecha 31 de marzo se hizo un ingreso correspondiente al segundo 20% de este concepto, por el importe de **1.607,49 €**
- Con fecha 29 de octubre se hizo un ingreso correspondiente al tercer 20% de este concepto, por el importe de **1.607,49 €**

INGRESO PENDIENTE EN CONCEPTO DE FUNCIONAMIENTO ORDINARIO DEL CENTRO (Ejercicio 2021):

- Con fecha 26 de octubre queda pendiente el ingreso por este concepto del 40% restante y que supone un importe de **3.214,98 €**.

INGRESO PENDIENTE EN CONCEPTO OTROS GASTOS DISTINTOS DE LOS DEL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO (Ejercicio 2021):

En concepto de otros gastos distintos de los del funcionamiento operativo se prevé un ingreso de **391,52 €** en concepto de ayudas en especie de libros de texto (Programa 423A – Concepto 10507), que coincide con el 30% restante de los **1.305,02 €** que se abonó en su día en este concepto y que faltaría por ingresar al centro.

INGRESOS - MEDIDAS PROTECCIÓN. COVID19.

Durante el presente ejercicio 2021, se ha recibido un ingreso para el refuerzo de las medidas higiénico sanitarias en el centro de **964,49 €**, existiendo por tanto un remanente de **2.380,42 €** para el refuerzo de este tipo de medidas.

INGRESOS - PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Se ha previsto el ingreso para la adquisición de fondos bibliográficos (colecciones de libros para la biblioteca de centro) de **5 €** por alumno lo que supone un total **1.095 €**, y otros ingresos por un total de **700 €** en concepto de prestación de otro tipo de servicios (viajes, adquisición de materiales).



REMANENTE EN CONCEPTO DE PROGRAMAS EUROPEOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO:

A fecha del 25/10/2021, el remanente en los Proyectos Europeos es de **4.495,46 €**, distribuyéndose de la siguiente manera:

- Proyecto Europeo Erasmus + KA219 - *Measuring With Maths “MWM”* – finalizado:
 - Remanente: **1.427,40 €**
- Proyecto Europeo Erasmus + KA101 - *“Innovación Educativa, Metodologías que Cambian el Aula”* – finalizado:
 - Remanente: **0 €**
- Proyecto Europeo Erasmus + KA229 - *“Europ@es.cultura”* – finalizado:
 - Remanente: **3.068,06 €**

OTROS GASTOS DERIVADOS DE PLANES Y ACTIVIDADES.

Para los distintos planes y actividades programadas dentro del funcionamiento ordinario del centro está previsto dedicar las cantidades que a continuación se detallan durante el ejercicio 2021.

Plan	Cantidad presupuestada
Recursos TIC	500 €
Actividades complementarias	700 €
Material didáctico (Fondo bibliográfico – Biblioteca Escolar)	1.500 €
Refuerzo medidas higiénico-sanitarias	2.380,42 €
Total	5.080,42 €

Mejoras realizadas y necesidades del centro.

Las mejoras llevadas a cabo en el colegio son acometidas principalmente por el Ayuntamiento de Almansa. Además del mantenimiento del centro a lo largo del año (limpieza, carpintería, fontanería, electricidad, obras y arreglos menores, herrería, jardinería), durante el periodo estival se suelen realizar intervenciones de mayor envergadura con personal y recursos del Plan local de empleo, pero este año dicho plan se ha retrasado a principios de noviembre de 2021 y no se ha realizado ninguna mejora. Tenemos el proyecto de que pinten el espacio de comedor para hacerlo más alegre para el alumnado, dada la poca luz que presenta.

Entre las necesidades que sigue presentando el centro y que correspondería realizar a la Delegación Provincial de Educación (dentro del programa RAM, “Reforma, Ampliación y Mejora”), se sigue demandando la construcción de unos nuevos aseos en el pabellón de Primaria, pues los existentes se encuentran en mal estado, así como la ampliación del espacio que se viene utilizando como gimnasio, que requiere de unas dimensiones y condiciones adecuadas para la práctica deportiva o la instalación de una cubierta en las pistas del patio para su uso los días de lluvia. Igualmente, es imprescindible la renovación de los ventanales de todo el colegio, con un adecuado acristalamiento que reduzca el despilfarro energético y contaminación acústica que padecemos. También se requiere la instalación de una silla-ascensor que haga accesible la primera planta del edificio de Infantil y una mejora en los aseos de este pabellón.

7. Plan de Evaluación de la P.G.A.

Durante el mes de febrero de 2022 se hará una revisión de los objetivos, actividades y demás apartados propuestos en la presente Programación General Anual. Del mismo modo, si fuera necesario, se podrán incorporar aspectos que falten en ella después de haber recibido el informe que el Servicio de Inspección remite al centro una vez analizado el presente documento.

8. Plan de evaluación interna

El plan de evaluación interna contempla los ámbitos y dimensiones que se evaluarán de acuerdo con la Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, así como a la Resolución de 30 de mayo de 2003, de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa, que establece la evaluación anual de los resultados académicos del centro, convivencia y participación en el centro, las actividades complementarias y extracurriculares.

Durante el presente curso se someterá a evaluación el **ámbito II, Organización y Funcionamiento**, con las dimensiones de Documentos programáticos, Funcionamiento del centro docente (Subdimensiones: Órganos de gobierno, de participación en el control y la



gestión y órganos didácticos; Administración, gestión económica y de los servicios complementarios; Asesoramiento y colaboración) y Convivencia.

Para una mejor visualización del plan de evaluación interna del centro, se recoge a continuación un cuadrante trianual con los distintos apartados de evaluación (ámbitos, dimensiones y subdimensiones), responsables, instrumentos y temporalización de la misma.

Durante el tercer trimestre también se evaluarán los planes y programas que desarrolla el centro, como el plan de lectura y escritura, el proyecto STEAM y el plan de desarrollo de la competencia emocional, entre otros. Los responsables de la evaluación de estos planes y programas serán el equipo directivo y el profesorado o miembros de las comisiones participantes en los mismos, empleándose la encuesta como instrumento principal de valoración.

De acuerdo al artículo 18 de la Orden 05/08/2014 sobre la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente, en el tercer trimestre se someterá a evaluación el funcionamiento de los órganos de coordinación docente, las relaciones entre profesorado y alumnado, el ambiente y clima de trabajo en las aulas, la organización del aula y aprovechamiento de los recursos y la implicación de las familias y del alumnado en el proceso educativo. Del mismo modo, se evaluarán las programaciones didácticas, con especial interés al análisis de los resultados académicos del alumnado.

Ámbitos	Dimensiones	Subdimensiones	Responsables	Instrumentos	Temporalización (año)		
I. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Condiciones materiales, personales y funcionales	Infraestructuras y equipamiento	Equipo Directivo Claustro	Encuesta Revisión de instalaciones	1º		
		Plantilla y características profesionales	Equipo Directivo Claustro	Revisión de documentos	1º		
		Características del alumnado	Equipo Directivo Claustro	Análisis de la realidad	1º		
		La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios	Equipo Directivo Claustro	Encuesta	1º		
	Desarrollo del currículo	Programaciones didácticas de Áreas y Materias	Equipo Directivo Claustro	Revisión de documentos			3º
		Propuesta curricular	Equipo Directivo Claustro	Revisión de documentos			3º
		Proyecto Bilingüe	Equipo Directivo Comisión Proy. Bilingüe	Encuesta			3º
		Plan de Atención a la diversidad	Equipo Directivo Claustro Equipo de Orientación	Revisión de documentos			3º
		Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional	Equipo Directivo Claustro Equipo de Orientación	Revisión de documentos			3º
	Resultados escolares del alumnado	Resultados globales	Equipo Directivo Claustro	Análisis de las actas de evaluación			3º
	Resultados escolares del alumnado	Análisis pruebas de evaluación 3º y 6º primaria	Equipo Directivo Equipo de nivel	Análisis de las actas de evaluación			3º



Ambitos	Dimensiones	Subdimensiones	Responsables	Instrumentos	Temporalización (año)	
II. Organización y funcionamiento	Documentos programáticos		Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Revisión de documentos		2º
	Funcionamiento del centro docente	Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Revisión de documentos Encuesta		2º
		Administración, gestión económica y de los servicios complementarios	Equipo Directivo	Revisión de documentos		2º
		Asesoramiento y colaboración	Equipo Directivo Claustro Equipo de Orientación Inspección	Revisión de documentos		2º
	Convivencia		Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Revisión de documentos Encuesta		2º
III. Relaciones con el entorno	Características del entorno		Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Encuesta	1º	
	Relaciones con otras instituciones		Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Encuesta	1º	
	Actividades extracurriculares y complementarias		Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar AMPA	Encuesta	1º	
IV. Procesos de evaluación, formación	Evaluación, formación, innovación e investigación		Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Revisión de documentos Encuesta	1º	

ANEXOS





ANEXO I. PROYECTO BILINGÜE

El Proyecto Bilingüe de Centro se elaboró de acuerdo a la Resolución de 02/03/2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se estableció el procedimiento para la autorización de nuevos Proyectos Bilingües y plurilingües y para la adaptación de los Programas Lingüísticos a los nuevos Proyectos Bilingües y Plurilingües en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

A. JUSTIFICACIÓN.

El C.E.I.P. "Príncipe de Asturias", viene desarrollando un Proyecto Bilingüe desde el curso 2011/2012, en el que nuestro colegio se ha ido configurando como un centro bilingüe en el que se han venido impartiendo, desde Infantil de 3 años hasta el 6º nivel de Educación Primaria, las áreas de *Lenguajes, Comunicación y Representación y Ciencias Naturales (Science) y Educación Artística (Music, Arts & Crafts)* en inglés.

La mejora de la formación en lenguas extranjeras de nuestros alumnos es una prioridad y un objetivo compartido en nuestro centro, que entiende la educación como un elemento compensador de las desigualdades. De este objetivo surge el esfuerzo del profesorado en la mejora continua de la calidad de las enseñanzas que imparten y en ofrecer una educación de calidad, adaptada a las necesidades de nuestros alumnos, que les permita el acceso a una formación en idiomas, que les ayude a alcanzar el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales.

Consciente de esta necesidad, el centro se ha implicado de manera decidida en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras, promoviendo las siguientes actuaciones:

1. Oferta de enseñanzas bilingües. Actualmente el centro ofrece un Proyecto Bilingüe implantado en la totalidad de los niveles del centro.
2. Participación en futuros *Programas Europeos Erasmus Plus*, en la modalidad *KA219, KA101, KA229* y en Proyectos *eTwinning*.
3. Desdobles en el área de inglés para mejorar la comprensión y expresión oral, en todos los niveles de la Etapa de Primaria.
4. Fomento de la formación del profesorado en idiomas y nuevas metodologías para la enseñanza en inglés de DNLs (CLIL/AICLE), a través del Plan de formación del Centro, la plataforma del CRFP.
5. Proyección de un Plan de Lectura en inglés para los alumnos de la Etapa de Primaria.
6. Desarrollo de un Portfolio propio para el centro en la Etapa de Infantil y Etapa de Primaria.

B. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO BILINGÜE.

Los objetivos estarán relacionados con lo establecido en el Proyecto Educativo, en relación al desarrollo de la competencia lingüística y el desarrollo de la comprensión y expresión oral en inglés.

Los objetivos que pretendemos alcanzar con nuestros alumnos, son los siguientes:

- Usar la lengua inglesa como vehículo de comunicación y aprendizaje de las disciplinas no lingüísticas que ofrece el centro.
- Escuchar y comprender mensajes orales, en diferentes contextos de comunicación.
- Expresarse oralmente de forma adecuada, coherente y correcta en situaciones habituales, utilizando los aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación como elementos básicos de comunicación.
- Valorar la lengua extranjera como muestra de riqueza cultural, y como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos.
- Manifestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera y utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

C. ORGANIZACIÓN. IDIOMA DE IMPARTICIÓN DE LAS DNL.

A nivel organizativo, la configuración del centro está determinada por el Proyecto Bilingüe, con un total de 18 unidades, desde el nivel de Educación Infantil de 3 años hasta el nivel de 6º de Educación Primaria.

En Educación Infantil participan 115 alumnos y en Educación Primaria, 240 alumnos, lo que asciende a un total de 355 alumnos involucrados en el Proyecto Bilingüe. El criterio para la admisión de este alumnado en el Proyecto es el de su escolarización en todos los niveles de Educación Infantil y Educación Primaria.

Para llevar a cabo el Proyecto, se cuenta con el perfil y/o la habilitación en inglés de los docentes del centro que se sitúan en la línea de perfil lingüístico, mientras que el resto del profesorado que no dispone de esta habilitación, se ubica en la línea de perfil castellano. Así, la adscripción de tutorías se realiza situando un especialista de inglés en cada nivel, al mismo tiempo que se establece en los dos cursos del mismo nivel un sistema de co-tutorías formado por un tutor de perfil castellano y otro de perfil lingüístico que se intercambian las materias en castellano y en inglés, de acuerdo a su habilitación lingüística.

La materia de música en inglés es impartida por dos maestros especialistas de música con la habilitación lingüística requerida. En el Proyecto Bilingüe en Educación Infantil participan un maestro adscrito a la especialidad de inglés, un maestro adscrito a la especialidad de música y tres maestros de Infantil con habilitación en inglés.

Además, para desarrollar la competencia comunicativa en lengua inglesa en la Etapa de Primaria, se ha organizado una sesión semanal destinada a la conversación en inglés, con un número reducido de alumnos, mediante el desdoblamiento del grupo-clase en el



Área de Primera Lengua Extranjera. El fin es trabajar y reforzar la comprensión y expresión oral de nuestros alumnos, trabajando, en pequeño grupo unos contenidos específicos que les ayuden a mejorar su competencia oral en lengua extranjera, a través de juegos, canciones, role-plays y el uso de metodologías sintéticas para mejorar su conciencia fonológica.

La selección de las DNLs, se realizó tras la votación en el Claustro celebrado el pasado 9 de abril de 2018, para la solicitud de homologación del Programa Lingüístico del Centro a los nuevos Proyectos Bilingües.

En relación nuestro centro, este cambio no implicó una modificación de la estructura del Proyecto, al cumplir los requisitos establecidos en la nueva normativa. Se impartirán como DNL el área trocal de Ciencias Naturales, y el área de Educación Artística (música y plástica en su conjunto), según se establece en el artículo 9 de la *Orden 27/2018 de 8 de febrero*, que desarrolla el *Decreto 47/2017 de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias*.

D. PROFESORADO PARTICIPANTE.

El número de profesores implicados en la impartición del Proyecto Bilingüe del Centro, asciende a un total de 13 profesores, lo que supone que casi el 50% de la plantilla imparte alguna disciplina no lingüística (DNL).

a. SITUACIÓN DEL PROFESORADO: ESPECIALIDADES, NIVEL DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y TITULACIÓN ACREDITATIVA, SITUACIÓN DE LA PLANTILLA U OTRAS.

La situación del profesorado, con destino definitivo en el centro, según su especialidad y nivel de competencia lingüística, es la siguiente:

EDUCACIÓN INFANTIL		
MAESTRO/A	ESP.	NIVEL MCER.
Alcolea Plaza, Antonio Javier	Infantil	B2
García Cerdán, María Adoración	Infantil	B2
Hernández Bravo, Juan Rafael	Música	B2
Martínez López, María Teresa	Infantil	B2
Molina Ramos, Pascual Eduardo	Inglés	C1

EDUCACIÓN PRIMARIA		
MAESTRO/A	ESP.	NIVEL MCER.
Álvarez Milán, Ana Belén	Primaria / Inglés	B2
Cantos Albertos, M ^a Belén	Primaria / Inglés	C1
Cuartero Almendros, Lourdes	Primaria / Inglés	B2
Gómez Jordán, Francisco Javier	Primaria	B2
Hernández Bravo, Juan Rafael	Música	B2
Hernández Bravo, José Antonio	Primaria / Música	B2
López López, Laura	Primaria /Inglés	C1
Martínez Martínez, Leonor	Primaria /Inglés	C1
Valle Sánchez, Fidel	Primaria / Inglés	C1

b. ORGANIZACIÓN PROFESOR / DNL / NIVEL.

El profesorado para el presente curso 2021/2022, se distribuye de la siguiente forma:

EDUCACIÓN INFANTIL					
MAESTRO/A	ESP.	DNL.	Nº de SESIONES	CURSO	NIVEL MCER
Alcolea Plaza, Antonio Javier	Infantil	Lenguajes, comunicación y representación	2	4 años	B2
García Cerdán, María Adoración	Infantil	Lenguajes, comunicación y representación	2	5 años	B2
Hernández Bravo, Juan Rafael	Música	Music	2	5 años	B2
Martínez López, María Teresa	Infantil	Lenguajes, comunicación y representación	2	5 años	B2
Molina Ramos, Pascual Eduardo	Inglés	Lenguajes, comunicación y representación	6	3 y 4 años	C1

**EDUCACIÓN PRIMARIA**

MAESTRO/A	ESP.	DNL.	Nº de SESIONES	CURSO	NIVEL MCER
Álvarez Milán, Ana Belén	Inglés	Ciencias Naturales	4	5º A - E. P.	B2
Cantos Albertos, María Belén	Primaria /Inglés	Ciencias Naturales y Plástica	4	2º A - E. P.	C1
Cuartero Almendros, Lourdes	Primaria / Inglés	Ciencias Naturales y Plástica	8	6º A y B - E. P.	B2
Gómez Jordán, Francisco Javier	Primaria	Ciencias Naturales y Plástica	4	2º B - E. P.	B2
Hernández Bravo, José Antonio	Primaria / Música	Ciencias Naturales / Música / Plástica	12	3º A y B, - E. P.	B2
Hernández Bravo, Juan Rafael	Música	Música	20	1º A y B, 2º A y B, 4º A y B, 5º A y B, 6º A y B - E.P.	B2
Martínez Martínez, Leonor	Primaria / Inglés	Ciencias Naturales / Plástica	7	4º A y 6º B - E. P.	C1
López López, Laura	Primaria / Inglés	Ciencias Naturales y Plástica	4	5º B E. P.	C1
Valle Sánchez, Fidel	Primaria / Inglés	Ciencias Naturales y Plástica	8	1º A y B - E. P.	C1

ANEXO II. PROYECTO DE FORMACIÓN EN EL CENTRO

El plan de formación del CEIP Príncipe de Asturias se elabora de acuerdo a la Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, recogiendo los siguientes apartados:

- a) *Antecedentes formativos* del centro.
- b) *Análisis del contexto* actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.
- c) *Objetivos ajustados a las necesidades* detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo.
- d) *Descripción de los diferentes procesos formativos* que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.
- e) *Propuesta de aplicación* de estos procesos formativos en el aula.

a) Antecedentes formativos del centro.

La formación del profesorado es una de las tareas fundamentales y estratégicas para alcanzar una educación de calidad. De forma periódica, la actualización didáctica, pedagógica y científica de los docentes pretende contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y a dar una respuesta efectiva a las demandas educativas del alumnado que van surgiendo. En este sentido, el profesorado de nuestro centro viene participando anualmente en diferentes actividades formativas, tales como cursos, grupos de trabajo y seminarios. Estas actividades formativas se han realizado presencialmente en nuestro centro, si bien en los últimos años, también hemos participado en jornadas y realizado talleres y cursos on-line ofertados por el Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP). En cursos anteriores, la línea formativa ha estado enfocada hacia el aprendizaje cooperativo, con distintos seminarios como “Prácticas de trabajo cooperativo en el aula”, “Elaboración y aplicación de unidades didácticas cooperativas” y “Optimizar el aprendizaje cooperativo: planes de equipo”. Más recientemente, hemos llevado a cabo seminarios sobre la metodología AICLE (“La adquisición de la lengua inglesa a través de una metodología sintética-fonética: *Jolly Phonics* en el aula de Infantil y Primaria”) y la innovación metodológica (“Metodologías activas: innovando en el aula”); y un grupo de trabajo sobre la metodología matemática ABN (“Innovación educativa: Método ABN”). En los cursos 19-20 y 20-21 se han vuelto a llevar a cabo dos Seminarios enfocados en la actualización pedagógica del profesorado, en torno a la Educación Inclusiva que supone nuevos enfoques psicopedagógicos y el uso de metodologías innovadoras.



Hace cuatro cursos, nuestro centro se sumó al Proyecto regional para el desarrollo de las Competencias STEAM (Ciencia y tecnología, Programación y robótica, Arte y creatividad, Matemáticas manipulativas) que implica un cambio metodológico en el aula hacia aprendizajes más activos y experienciales en las materias de ciencias. Nuestra participación en este proyecto impulsado desde el CRFP se materializó en un seminario de centro en el curso 17-18 (“Seminario en Competencias STEAM”) que involucró a 21 docentes del colegio. En este seminario se contó con dos ponencias externas facilitadas por el CRFP y que fueron impartidas por investigadores del grupo LabinTIC, Laboratorio para la integración de las TIC en el aula, de la Facultad de Educación de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha. Estas ponencias versaron sobre herramientas tecnológicas de Realidad aumentada, Realidad virtual e impresión 3D, robótica y tecnologías aplicadas a la enseñanza de las matemáticas. Del mismo, en el seminario se ofrecieron otras ponencias por parte de los docentes de apoyo, es decir, profesorado del centro que había asistido a los diferentes cursos presenciales organizados por el CRFP y que transmitió al resto de docentes los aprendizajes realizados sobre manejo de robots educativos (Blu-bot y M-bot), programación (La hora del código), experimentos científicos, construcción de máquinas simples con materiales reciclados y juegos matemáticos. El curso 18-19 se continuó con el Proyecto regional para el desarrollo de las Competencias STEAM. En el mes de septiembre el 90% de los maestros implicados en este proyecto acudió a la Jornada de intercambio de experiencias STEAM en Albacete. Durante el curso se desarrolló un Grupo de trabajo llamado “Formación en competencias STEAM”. Se realizaron varias sesiones formativas en las que los docentes de apoyo volvieron a compartir lo aprendido en los cursos presenciales a los que asistieron (en este caso se incluyó formación en torno al Arte en STEAM) y se trabajó en pequeño grupo, donde se elaboraron unidades didácticas STEAM que después se llevaron a la práctica en las aulas de los maestros implicados en dichos grupos. También contamos con dos ponentes externos proporcionados por el CRFP en dos sesiones formativas sobre “Robótica en educación infantil y primaria”, compartidas con otro centro de la localidad. En los cursos 19-20 y 20-21 se volvió a dar continuidad al Grupo de Trabajo de “Formación en competencias STEAM”, en el que cada participante elaboró una Unidad Didáctica STEAM. En algunos casos se pudieron llevar a la práctica, y en otros no, debido a la situación excepcional vivida a partir de marzo de 2020.

Este curso, dada nuestra trayectoria pasamos a ser un centro con **proyecto STEAM, en la modalidad B** que pretende mejorar y consolidar el proyecto desde una mayor flexibilidad organizativa. Se han involucrado 4 docentes de apoyo que seguirán formándose y trasladando al resto de profesorado, su conocimiento.

En el curso 17-18 y también enmarcado en el plan de formación del CRFP en el centro, se organizó un grupo de trabajo sobre metodología ABN y psicomotricidad (“Aplicación del método ABN a psicomotricidad en Educación Infantil y elaboración de material y actividades para el aula de Primaria”) compuesto por siete docentes, principalmente de Educación Infantil. En el curso 18-19, volvieron a realizar un grupo de Trabajo denominado “Matemáticas en el arte”, que son dos de las disciplinas incluidas en STEAM. En este sentido cabe resaltar que casi la totalidad del profesorado de nuestro centro ha estado involucrado en este proyecto innovador de ámbito regional.

Además de estas actividades formativas, también realizamos otras sesiones en el centro dirigidas a todo el Claustro de profesores relativas a la formación en temas de salud

como primeros auxilios y alergias e intolerancias, dentro de nuestro plan de seguridad y prevención ante alergias.

b) Análisis del contexto actual.

El análisis del contexto actual se realiza considerando las líneas estratégicas de actuación establecidas por el Plan Anual de Formación del CRFP. Estas líneas son: innovación; cultura digital; inclusión educativa; destrezas comunicativas; deporte, actividad física y salud; aulas compartidas / buenas prácticas; comunicar el conocimiento; y formación profesional como identidad social.

La actuación principal formativa en nuestro centro para este curso se va a volver a centrar en el fomento de una educación inclusiva y de calidad, y para ello, por un lado, abordaremos la formación en Competencias STEAM, como continuación y afianzamiento de este proyecto que iniciamos hace cuatro cursos. Se trata de impulsar el cambio metodológico en el aula en un medio plazo mediante actuaciones innovadoras que incluyan experimentos científicos, programación y robótica, creatividad artística y matemáticas manipulativas.

Por otro lado, se va a conformar un Seminario sobre metodología ABN, para el reciclaje de los ya iniciados y para formar a los que empiezan con esta metodología, con el fin último de llegar a unificarla en todo el centro.

Continuamos con la formación para el profesorado que suponga la potenciación de las buenas prácticas a través de un grupo de trabajo en el que se desarrollen unidades didácticas basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje y la diversidad de recursos TIC, aplicaciones, que hemos ido conociendo en formaciones anteriores, para asentar su uso y llevarlo de forma más generalizada a la práctica.

En cuanto a la formación en destrezas comunicativas, en el marco del Proyecto Bilingüe que llevamos a cabo en el centro, consideramos necesario la formación continua del profesorado al respecto, tanto en metodologías AICLE o Phonics como en aspectos comunicativos.

Además, las actividades formativas también irán dirigidas al dominio y uso de plataformas virtuales para la enseñanza a distancia o no presencial, con la intención de dar respuesta efectiva a los procesos de enseñanza y aprendizaje en un posible escenario 2 derivado de la crisis sanitaria que atravesamos.

c) Objetivos ajustados a las necesidades detectadas.

Para este curso académico, nuestras necesidades formativas se relacionan fundamentalmente con la formación en líneas de actuación que velen por la educación inclusiva, Competencias STEAM, Educación a través de plataformas educativas, y la formación en destrezas comunicativas. Así, planteamos: como objetivos generales:

- Continuar la formación sobre plataformas virtuales educativas, tanto las ofrecidas por la Consejería de Educación como otras ya utilizadas en el centro.
- Profundizar en el Diseño Universal de Aprendizaje y con él en el conocimiento de los recursos TICs asociados, que complementan el conocimiento para una educación no presencial.



- Continuar avanzando en la formación en Competencias STEAM, diseñando propuestas didácticas y llevando a cabo experiencias prácticas en el aula con el alumnado.
- Proseguir con el trabajo de metodologías activas emprendidas en el centro en cursos anteriores, y avanzar sobre metodologías como el aprendizaje servicio en el aula, el ABP, gamificación, aprendizaje cooperativo...
- Fomentar la actualización pedagógica del profesorado de inglés/DNL en cuanto a metodologías lingüísticas como AICLE o Phonics.
- Adquirir estrategias metodológicas innovadoras a partir de los conocimientos transmitidos por el profesorado participante en formaciones realizadas de forma particular en el CRFP.
- Participar en otras actividades formativas relacionadas con nuestro proyecto educativo (salud, competencia emocional, resolución de conflictos, igualdad, respuesta educativa a ACNEAE).

d) Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender.

El proceso formativo se va a centrar principalmente en el establecimiento de un grupo de trabajo, y un seminario. Un grupo de trabajo para articular la formación en DUA y uso de metodologías activas y recursos TIC, y otro enfocado en la metodología ABN. Estas actividades formativas son voluntarias, pero como en cursos anteriores se espera la implicación del mayor número de docentes del centro dada la necesidad de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro. Se van a elaborar propuestas didácticas de aplicación práctica en el aula, pero además estas acciones formativas se plantean como un espacio para el intercambio de experiencias y puestas en común que enriquezcan a todos los asistentes

De igual manera, los docentes del colegio tienen la posibilidad de realizar otras actividades formativas como cursos o talleres ofertados por distintos organismos y la pretensión es compartir su nuevo conocimiento con todos.

e) Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

La intención principal de la actividad de formación es la de la aplicación práctica en el aula de los conocimientos adquiridos, las técnicas y los materiales desarrollados durante el transcurso de las sesiones formativas. Por medio del grupo de trabajo y el seminario se pretende la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro, incorporando al aula metodologías innovadoras en su concepción y activas y motivadoras en su aplicación. En este sentido, la implementación de los aprendizajes adquiridos en las actividades formativas del centro repercutirá directamente en el profesorado y en el alumnado. Además, la participación en las acciones formativas favorecerá el debate y la reflexión, logrando entre todos una acción común de trabajo grupal que sirva para el enriquecimiento personal y profesional de los docentes, así como para la articulación de una cultura colaborativa en el centro.

ANEXO III. PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

INTRODUCCIÓN

Este Plan ha sido elaborado conforme a la guía educativo-sanitaria y a las Instrucciones (Resolución 16/6/2021) para el inicio del curso 2021-2022, sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19 para los centros educativos de Castilla-La Mancha

El comienzo del próximo curso escolar estará marcado de nuevo por las circunstancias derivadas de la crisis sanitaria que actualmente sufrimos por la COVID-19.

Con la intención de que sea lo más normalizado posible, y teniendo como objetivo la presencialidad, se hace necesario actualizar el Plan de contingencia del curso anterior para responder de la mejor forma a los posibles cambios de escenario en función del nivel de alerta.

OBJETO

El Plan de contingencia tiene como objetivo tener la mejor preparación ante una potencial crisis sanitaria, teniendo previstas con antelación todas las actuaciones y procedimientos necesarios para proporcionar la mejor educación de calidad e inclusiva.

Este plan contempla una diversidad de escenarios posibles, que puedan derivarse de posibles situaciones de rebrote del COVID-19, y que puedan repercutir en la actividad lectiva presencial. Tiene en cuenta la atención a las necesidades de vulnerabilidad social y situaciones de especial necesidad de personas con discapacidad, necesidades especiales o necesidad de refuerzo educativo. Contempla las necesidades que se deriven de las familias que no puedan realizar un seguimiento educativo de sus hijos por motivos de trabajo o de brecha digital.

Este Plan se dará a conocer a las familias a través de la página web del centro.

IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL RESPONSABLE

El centro ha creado un equipo COVID, en el que se encuentran las personas responsables del seguimiento y control del plan de contingencia.

EQUIPO COVID-19

EQUIPO COVID-19	
DIRECTORA	M ^a Isabel Megías Cuenca
JEFA DE ESTUDIOS	Nuria Arráez Sánchez
SECRETARIO	Pascual Eduardo Molina Ramos
RESPONSABLE COVID-19	Ana María López Sáez



PERSONAL DE LIMPIEZA	Rosa Moreno Huerta
AMPA	Ana Belén Coy Cuenca
AYUNTAMIENTO	Elisa Serrano Garijo
RESPONSABLE POR SECTOR	
SECTOR 1	Pilar López García
SECTOR 2	Inmaculada García Martínez
SECTOR 3	M ^a Carmen Martí Gil
SECTOR 4	Esperanza del Coral Martínez Tomás
SECTOR 5	Isabel Megías Cuenca
SECTOR 6	Cristina Ruiz Gascón
SECTOR 7	Ana Belén Álvarez Milán

2. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES ORGANIZATIVOS

2.1. Información global de las secciones del centro

El centro está dividido en dos secciones que integran las dos etapas educativas que se imparten en él. Cada una de las secciones se encuentra en un edificio independiente, separados el uno del otro por un patio exterior.

Sección de Educación Infantil.

Esta sección se compone de los sectores 1 y 2.

- ❖ **Sector 1.** Situado en la planta baja del edificio. Abarca el 15.63% del alumnado total del centro. Lo componen los grupos estables de convivencia de 3 años A, 3 años B y 5 años B. Dispone de aseos.
- ❖ **Sector 2.** Situado en la primera planta del edificio. Abarca el 16.76% del alumnado total del centro. Lo componen los grupos estables de convivencia de 4 años A, 4 años B y 5 años A. Dispone de aseos. Este sector dispone de un aula (biblioteca infantil), que se utilizará como punto limpio del edificio para las funciones que sean necesarias.

Sección de Educación Primaria.

Esta sección se compone de los sectores 3, 4, 5, 6, y 7.

- ❖ **Sector 3.** Situado en la planta baja del edificio. Abarca el 23.58% del alumnado total del centro. Lo componen los grupos estables de convivencia de 1^oA, 1^oB, 2^oA y 2^oB. Dispone de aseos. Dispone de dos aulas para desdobles de estos grupos (biblioteca y aula de inglés). Dispone de un aula

(aula de psicomotricidad), que se utilizará como punto limpio del edificio para las funciones que sean necesarias.

- ❖ **Sector 4.** Situado en la planta baja del edificio. Este sector lo componen el comedor, cocina, gimnasio, almacén de material y aulas de PT y AL y aula de orientación. Dispone de los aseos pertenecientes al gimnasio, y que serán utilizados en exclusiva por los usuarios del comedor.
- ❖ **Sector 5.** Situado en la planta baja del edificio. En este sector se encuentran los despachos de la dirección del centro y la zona de conserjería. Dispone de aseos.
- ❖ **Sector 6.** Situado en el ala este de la primera planta del edificio. Abarca el 21,02% del alumnado total del centro. Lo componen los grupos estables de convivencia de 3ºA, 3ºB, 4ºA y 4ºB. Dispone de un aula para realizar los desdoble en estos grupos (aula de desdobles) y un aula de música, que se utilizará para las funciones que sean necesarias.

Los aseos de este sector tienen que ser compartidos por el alumnado del sector 7, ya que la primera planta no dispone de más aseos.

- ❖ **Sector 7.** Situado en el ala oeste de la primera planta del edificio. Abarca el 23,01% del alumnado total del centro. Lo componen los grupos estables de convivencia de 5ºA, 5ºB, 6ºA y 6ºB. Dispone de un aula para realizar los desdobles en estos grupos (aula STEAM). Los aseos de este sector tienen que ser compartidos por el alumnado del sector 6, ya que la primera planta no dispone de más aseos.

2.2. Información global por sectores

A continuación se detalla la información global por sectores.

DATOS GENERALES POR SECCIONES	SECCIÓN INFANTIL		
	NÚMERO DE SECTOR	SECTOR 1	SECTOR 2
	CURSOS QUE LO COMPONEN	2	2
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	3	3
	Nº DE ALUMNOS TOTAL	55	59
	TUTORES	3	3
	EQUIPO DOCENTE TOTAL	6	8
	SECCIÓN PRIMARIA		



	NÚMERO DE SECTOR	SECTOR 3	SECTOR 6	SECTOR 7
CURSOS QUE LO COMPONENTEN		2	2	2
GRUPOS QUE LO COMPONENTEN		4	4	4
Nº DE ALUMNOS TOTAL		84	74	81
TUTORES		4	4	4
EQUIPO DOCENTE TOTAL		12	13	10

PLANO DE SECCIONES DEL CENTRO

Plan de Contingencia

SECCIONES DEL CENTRO



SECCIÓN PABELLÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL												
SEC PLANTA BAJA	SECTOR 1 (15,63 % ALUMN)											
	AULA 1	15B	AULA 2	13A	AULA 3	13B	ASEOS SECTOR 1					
	53m ²	20 alumn	53m ²	18 alumn	53m ²	18 alumn						
	TUTORA: DORI		TUTORA: P.LÓPEZ		TUTORA: P.LÁZARO							
SEC PRIMERA PL	SECTOR 2 (16,76 % ALUMN)											
	AULA 4	AULA 5	14A	AULA 6	14B	AULA 7	14A	ASEOS SECTOR 2				
	BIBLIOTECA	53m ²	19 alumn	53m ²	19 alumn	53m ²	20 alumn					
	TUTORA: INMA		TUTORA: JAVIER		TUTORA: NURIA							
SECCIÓN PABELLÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA												
SECCIÓN P PLANTA BAJA	SECTOR 3 (23,58 % ALUMN)											
	AULA 1	AULA 2	AULA 3	1ªA	AULA 4	1ªB	AULA 5	2ªB	AULA 6	2ªA	AULA 7	ASEOS
	BIBLIOTECA	INGLÉS	58m ²	19 alumn	58m ²	19 alumn	61m ²	22 alum	61m ²	23 alumn	PSICOMOTRICIDAD	SECTOR 3
			TUTOR: FIDEL		TUTORA: M.CARMEN		TUTORA: JAVIER		TUTORA: BELÉN			
	SECTOR 4						SECTOR 5					
	COCINA	ASEOS SECTOR 4	COMEDOR	AULA 8 PT	AULA 9 ORIENTAC	AULA 10 AL	ALMACÉN	GIMNASIO	DESPACHOS	ASEOS SECTOR 5		
SECCIÓN PRIMERA PLANTA	SECTOR 6 (21,70 % ALUMN)											
	AULA 11	AULA 12	AULA 13	3ªA	AULA 15	AULA 16	3ªB	AULA 17	AULA 18	4ªA	AULA 19	4ªB
	S. PROF	SALA DE AISLAMIENTO	61m ²	17 alumn	DESDOBLES 3ª Y 4ª	67m ²	17 alumn	ED. FÍSICA	64m ²	21 alumn	61m ²	19 alumn
			TUTOR: J. ANTONIO			TUTORA: ROSARIO			TUTORA: ANA R.		TUTORA: CRISTINA	
	SECTOR 7 (24,73% ALUMN)											
	AULA 14	6ªA	ASEOS	AULA 20	5ªA	AULA 21	AULA 22	AULA 23	5ªB	AULA 24	6ªB	
	70m ²	21 alumn	SECTORES 6 Y 7	61m ²	21 alumn	STEAM	DESDOBLES 5ª	63m ²	20 alumn	67m ²	19 alum	
	TUTORA: BLANCA			TUTORA: LOURDES				TUTORA: LAURA		TUTORA: ANA B.		

2.3. Información global por grupos

DATOS GENERALES DE GRUPO	SECTOR 1			
	SECCIÓN PLANTA BAJA EDUCACIÓN INFANTIL			
	CURSO	13	13	15
	GRUPO	A	B	B
	Nº AL.	19	18	20
	TUTOR/A	López García M ^o del Pilar	Lázaro Ramírez M ^a Pilar	García Cerdán M ^a Adoración
	EQUIPO DOCENT E	Beltrán Real Catalina	Beltrán Real Catalina	Beltrán Real Catalina
		González Toledo Alicia	González Toledo Alicia	González Toledo Alicia
		Martínez López Teresa	Martínez López Teresa	Martínez López Teresa
		García Cuevas Ignacio	García Cuevas Ignacio	García Cuevas Ignacio
		Molina Ramos Pascual Eduardo	Molina Ramos Pascual Eduardo	Hernández Bravo Juan Rafael
		López Sáez Ana María		
		Cuenca Suarez Belén	Cuenca Suarez Belén	Cuenca Suarez Belén
	SECTOR 2			
	SECCIÓN PRIMERA PLANTA EDUCACIÓN INFANTIL			
	CURSO	15	14	14
	GRUPO	A	A	B
	Nº AL.	21	19	19
	TUTOR/A	Arráez Sánchez Nuria	García Martínez Inmaculada	Alcolea Plaza Antonio Javier
	EQUIPO DOCENT E	Beltrán Real Catalina	Beltrán Real Catalina	Beltrán Real Catalina
		González Toledo Alicia	González Toledo Alicia	González Toledo Alicia
		Martínez López Teresa	Martínez López Teresa	Martínez López Teresa
		García Cuevas Ignacio	García Cuevas Ignacio	García Cuevas Ignacio
Hernández Bravo Juan Rafael			Cuenca Suárez Belén	



	Cuenca Suarez Belén		Sáez López, Ana María
--	---------------------	--	-----------------------

SECTOR 3					
PRIMER Y SEGUNDO NIVEL					
CURSO	1º	1º	2º	2º	
GRUPO	A	B	A	B	
Nº ALUM	20	19	23	22	
TUTOR/A	Valle Sánchez Fidel	Martí Gil M ^a Carmen	Cantos Albertos M ^a Belén	Gómez Jordán Fco Javier	
DATOS GENERALES DE GRUPO	EQUIPO DOCENTE	Martí Gil M ^a Carmen	Gómez Jordán Fco. Javier	Gómez Jordán Fco Javier	Cantos Albertos M ^a Belén
		Bernal Ibáñez José	Bernal Ibáñez José	Bernal Ibáñez José	Bernal Ibáñez José
		Hernández Bravo Juan Rafael	Hernández Bravo Juan Rafael	Hernández Bravo Juan Rafael	Hernández Bravo Juan Rafael
		Beltrán Real Catalina	Gómez Díaz M ^a José	Beltrán Real Catalina	Gómez Díaz M ^a José
		Valiente Alcocel Rosario	Valle Sánchez Fidel	Molina Ramos Pascual Eduardo	Molina Ramos Pascual Eduardo
		Martí Gil M ^a Carmen	Molina Ramos Pascual Eduardo	Gómez Jordán Fco. Javier	Ruiz Gascón Cristina
		García Cuevas Ignacio	García Cuevas Ignacio	Cantos Albertos M ^a Belén	Gómez Díaz M ^a José
		Molina Ramos Pascual E.	López Sáez Ana M ^a	Valle Sánchez Fidel	Cerdán Ponce Blanca
		Cuenca Suárez Belén	Cuenca Suárez Belén	Cuartero Almendros Lourdes	López Sáez Ana M ^a
		López Sáez Ana M ^a		López Sáez Ana M ^a	Cuenca Suárez Belén

DATOS GENERALES DE GRUPO	SECTOR 6				
	TERCER Y CUARTO NIVEL				
	CURSO	3º	3º	4º	4º
	GRUPO	A	B	A	B
	Nº ALU	17	17	21	20
	TUTOR/A	Hernández Bravo José Antonio	Valiente Alcocel Rosario	Martínez Mtnez. Leonor	Ruíz Gascón Cristina
	EQUIPO DOCENTE	Ruíz Gascón Cristina	Bernal Ibáñez José	Ruíz Gascón Cristina	Martínez Martínez Leonor
		Molina Ramos Pascual Eduardo	Molina Ramos Pascual Eduardo	González Toledo Alicia	González Toledo Alicia
		Valle Sánchez Fidel	Hernández Bravo José Antonio	Hernández Bravo Juan Rafael	Hernández Bravo Juan Rafael
		Gómez Díaz Mª José	Beltrán Real Lina	Beltrán Real Catalina	Beltrán Real Catalina
González Toledo Alicia		Molina Ramos Pascual Eduardo	Martínez Martínez Leonor	Valiente Alcocel Rosario	
Bernal Ibáñez José		Bernal Ibáñez José	García Cuevas Ignacio	Cerdán Ponce Blanca	
Cuenca Suarez Belén		Cuenca Suarez Belén	Hernández Bravo Jose Antonio	Gómez Jordán Fco. Javier	
			López Sáez Ana Mª	López Sáez Ana Mª	
			Cuenca Suarez Belén	Cuenca Suarez Belén	



SECTOR 7					
QUINTO Y SEXTO NIVEL					
CURSO	5º	5º	6º	6º	
GRUPO	A	B	A	B	
Nº ALUM	21	20	21	19	
TUTOR/A	Álvarez Milán Ana Belén	López López Laura	Cerdán Ponce Blanca	Cuartero Almendros Lourdes	
DATOS GENERALES DE GRUPO	EQUIPO DOCENTE	Cerdán Ponce Blanca	Álvarez Milán Ana Belén	González Toledo Alicia	Cerdán Ponce Blanca
		Gómez Jordán Fco. Javier	Gómez Jordán Fco. Javier	García Bleda Teresa	Álvarez Milán Ana Belén
		Hernández Bravo Juan Rafael	Hernández Bravo Juan Rafael	Hernández Bravo Juan Rafael	Hernández Bravo Juan Rafael
		Beltrán Real Catalina	Beltrán Real Catalina	Beltrán Real Catalina	Beltrán Real Catalina
		Bernal Ibáñez José	Bernal Ibáñez José	Bernal Ibáñez José	Bernal Ibáñez José
		López López Laura	Hernández Bravo José Antonio	Cuartero Almendros Lourdes	Molina Ramos Pascual Eduardo
		Sáez López Ana M ^a	Cuartero Almendros Lourdes	Valiente Alcolcel Rosario	Cuenca Suárez Belén
		Cuenca Suárez Belén	Cuenca Suárez Belén	López Sáez Ana M ^a	
				Cuenca Sáez Belén	

Los sectores serán susceptibles de quedar aislados del resto del centro escolar ante la aparición de un brote. Estos sectores han sido diseñados en función de los niveles educativos que componen el alumnado, en función de los espacios que ocupan, zonas de

paso y aseos que utilizan, puntos de acceso al centro y espacio del patio que utilizan en el tiempo de recreo.

El personal docente de cada sector es estable en su mayoría, aunque el personal docente especialista de música, educación física e inglés, imparte clases en todos los sectores.

3. MODALIDADES DE FORMACIÓN

Este Plan de Contingencia contempla tres tipos de formación, en función de los niveles de alerta previstos en la Guía Educativo-Sanitaria de inicio de curso 2021/2022. Éstos son:

- Formación presencial
- Formación semipresencial
- Formación no presencial

3.1. Formación presencial

Este tipo de formación se da en el escenario de nueva normalidad, en el nivel de alerta 1 y 2, de baja transmisión, en el que el alumnado asistirá al centro educativo.

La programación tendrá en cuenta la normativa vigente de cursos anteriores y aquella generada por la excepcionalidad que implica la crisis sanitaria.

Los contenidos se secuenciarán para todo el curso escolar, de manera equilibrada. La metodología hará especial hincapié en las metodologías activas y participativas y la integración de los recursos tecnológicos, muy especialmente con el alumnado de tercer al sexto nivel.

Toda la organización del centro y su actividad educativa respetará las recomendaciones sanitarias.

El seguimiento y apoyo del alumnado quedará recogido en la programación didáctica.

La evaluación será continua, global y formativa. Se recogerán los criterios de calificación, de los cuales quedará informado el alumnado y sus tutores legales.

3.2. Formación semipresencial

Esta formación se da en el nivel de alerta 3, de alta transmisión. En todo caso se garantizará la presencialidad del alumnado teniendo en cuenta las recomendaciones de las autoridades sanitarias, minimizando el tiempo de formación semi-presencial.

La programación ha de contemplar los elementos que se primará en el caso de que sea necesario alternar periodos de asistencia al centro con periodos de permanencia en casa. Se dispondrán las actividades lectivas presenciales dirigidas a tareas esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje, que por su naturaleza, requieran ser desarrolladas en las aulas. Se seleccionarán aquellas tareas más adecuadas para ser desarrolladas en casa de forma no presencial.

3.3. Formación no presencial

La suspensión de la actividad lectiva presencial únicamente se adoptará ante situaciones muy excepcionales por parte de las autoridades sanitarias y educativas competentes; sólo se llevará a cabo en caso de que aparezca un brote en todo o parte del centro educativo.



En este caso, se acompañará el proceso de aprendizaje del alumnado de manera que se producirá contacto diario y organización de tareas y explicaciones del temario a través de una plataforma educativa.

Se entregarán, en régimen de préstamo, los dispositivos tecnológicos de los que se dispone para alumnado que lo necesite, siendo prioritarios los beneficiarios de las ayudas de uso de libros de texto que no tengan acceso a éstos.

Se mantendrá comunicación con las familias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La programación contemplará los elementos básicos imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar.

Las tareas y actividades se verán ajustadas a las características y necesidades del alumnado, contemplando las distintas realidades de los mismos. Se establecerán horarios reducidos con las materias troncales y podrán verse suprimidas las actividades de algunas especialidades.

Se ajustarán los procesos de evaluación y calificación, promoviendo instrumentos variados y ajustados a la realidad existente.

Se contemplarán y planificarán sistemas de seguimiento del alumnado para detectar posibles dificultades y generar respuestas compensadoras.

Este Plan recoge acuerdos sobre los procedimientos a seguir para esta modalidad contemplada en el escenario 3.

4. ESCENARIOS

Este Plan contempla dos posibles escenarios de actuación, en función de la evolución del COVID-19. El Plan de inicio de curso, formará parte de los tres escenarios. Estos escenarios son:

- Escenario 1: Nueva normalidad: niveles de alerta 1 y 2
- Escenario 2: Niveles de alerta 3 y 4

4.1 ESCENARIO 1: NUEVA NORMALIDAD

En este escenario se garantiza la actividad lectiva presencial de todo el alumnado, los servicios complementarios y el horario habitual.

Todos los grupos de alumnos del centro se consideran grupos estables de convivencia. En los grupos de Educación Infantil y los grupos de primer y segundo nivel de Educación primaria, disponen de mesas para compartir, por lo que no pueden guardar la distancia de seguridad en la clase. No obstante, se dispondrán en los laterales de las mesas, para conseguir más distancia entre ellos. En los grupos de tercer a sexto nivel, se dispondrán las mesas en el aula separadas por una distancia de 1,2 metros de distancia. Todos los alumnos de Educación Primaria llevarán mascarilla durante la jornada lectiva, incluido el tiempo de recreo.

Los grupos de convivencia estable pueden socializar y jugar entre sí, sin tener que mantener la distancia de seguridad de forma estricta. Sí deberán guardar la distancia de seguridad con otros grupos que no sean de su nivel. De esta forma se posibilita un rastreo de contactos rápido, si se diera el caso.

En este escenario, se impartirá docencia según el horario establecido, con las medidas que señala el Plan de inicio de curso y siguiendo las Programaciones Didácticas y las orientaciones metodológicas previstas para este escenario.

Si en el centro se detecta un caso positivo de COVID-19, que genere una situación de riesgo, las autoridades sanitarias determinarán las medidas que se deban adoptar, que podrán consistir en el aislamiento de la persona afectada y la vigilancia del grupo de relación (compañeros de clase, y profesorado que imparte docencia en ese grupo). En este caso, ese grupo verá aún más reducido su movimiento por el centro, y podrán tomarse medidas más severas de control sanitario.

En el caso en el que algún alumno o alumna quede confinado en su domicilio, deberá seguir las clases de modo no presencial, a través de la conexión en directo con la clase, desde una plataforma virtual. Estas conexiones se producirán para las materias troncales. Para el resto de materias, el equipo docente determinará las tareas que tendrá que realizar el alumno o alumna, ajustándose a su contexto y a sus características personales. El tutor o tutora mantendrá una comunicación y seguimiento diario del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado que siga la enseñanza en estas condiciones, y mantendrá informada a la familia de este proceso semanalmente en un horario de tutoría que se establecerá y se desarrollará a través de la plataforma virtual.

En caso de necesidad, se podrá proceder a la división del grupo, e implantación de un modelo de alternancia presencial y no presencial, siempre garantizando la presencialidad, cuyo resultado sería un calendario semanal para el alumnado con días de enseñanza presencial y días con enseñanza no presencial. En este caso, se priorizará para los periodos de asistencia al centro, la impartición de contenidos fundamentales, que difícilmente pueden ser abordados fuera del centro educativo

4.2 ESCENARIO 2: NIVELES DE ALERTA 3 Y 4

La activación de este escenario correrá a cargo de los servicios de salud pública. Si se produce un brote o un aumento de la transmisión comunitaria, las autoridades dictaminarán la necesidad o no de cierre transitorio de una o varias aulas en el centro educativo. Puede cerrarse un solo sector, o la sección entera, dependiendo del criterio de la autoridad sanitaria.

Se tendrán en cuenta las circunstancias anteriores para los usuarios del comedor, pudiendo quedar cerrado igualmente este sector.

Si se considera, podrá reducirse o suprimir la carga lectiva horaria de determinadas materias, nunca las troncales, en el sector o grupo afectado.

Las programaciones elaboradas para este escenario contemplan los contenidos y los resultados de aprendizaje que se desarrollarán a distancia.

La suspensión de la actividad lectiva se adoptará ante situaciones excepcionales por parte de las autoridades sanitarias y educativas competentes.

Medios de información y comunicación con el alumnado y las familias

El tutor o tutora mantendrá una comunicación fluida con las familias a través de la plataforma Educamos Papas 2.0. En las reuniones planificadas con las familias que tendrán lugar antes del comienzo de la actividad lectiva, se garantizará que todas las familias dispongan de su clave de acceso a esta plataforma y se ofrecerá formación para el



aprendizaje de su utilización. A través este canal de comunicación, se mantendrá mensajería con las familias, y éstas podrán realizar un seguimiento del curso y notificaciones sobre la evaluación.

Podrán utilizarse otros medios de comunicación con las familias, que les resulten más fluidos o accesibles, como el teléfono o los mensajes a través de WhatsApp.

Se establecerá una hora semanal de tutoría grupal que se desarrollará a través de la plataforma virtual. Las familias podrán solicitar también tutorías individuales, y recibirán cita para el desarrollo de la misma, igualmente a través de la plataforma virtual.

El alumnado de quinto y sexto nivel de Educación Primaria, se comunicará con el profesorado a través de la plataforma virtual. Durante el mes de septiembre, este alumnado será formado en el uso de la misma y en el uso del correo electrónico. El centro proporcionará a cada alumno su dirección de correo electrónico del dominio del CEIP Príncipe de Asturias, para que se produzca esta comunicación que se realizará de forma diaria.

Recursos educativos

El alumnado dispondrá en su domicilio de sus materiales de trabajo, como libros de texto, cuadernos, diccionario, y otros materiales fungibles y personales.

Se aconseja que todos los alumnos de quinto y sexto nivel que dispongan en sus domicilios de dispositivos electrónicos propios para realizar las conexiones con las clases y para mantener la comunicación con el profesorado. El envío de tareas para su corrección y evaluación, se realizará igualmente a través de estos dispositivos electrónicos. El centro habilitará un sistema de préstamo de dispositivos electrónicos, para el alumnado que no disponga del mismo, con unos criterios rigurosos de selección del alumnado que cumple los requisitos para la realización de dicho préstamo.

El alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Primaria y de Educación Infantil, podrán utilizar los dispositivos electrónicos de que dispongan en sus domicilios, para el seguimiento de las conexiones con las clases, con la supervisión de la persona que esté a su cuidado.

Herramientas digitales, plataformas virtuales y seguimiento del alumnado

Para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, en este escenario, se hace imprescindible disponer de herramientas digitales y plataformas virtuales. Dependiendo del grado de autonomía del alumnado, de su nivel educativo y de su madurez evolutiva, se seleccionarán las más adecuadas para su utilización.

El centro ha dispuesto del dominio de una plataforma digital y proporcionará a todo el alumnado del centro un correo electrónico personal, perteneciente al CEIP Príncipe de Asturias, para unificar su uso en todos los niveles y poder desarrollar el seguimiento de la educación a distancia. Se establecerá el uso prioritario de la plataforma que disponga la Administración Educativa, sin perjuicio de la utilización de otras que resulten más accesibles para el alumnado y las familias.

El alumnado de tercer a sexto nivel de Educación Primaria realizará una conexión diaria con el tutor o tutora, para el desarrollo del horario que se ha previsto para este escenario, donde primarán las áreas troncales sobre las especialistas. Además, se realizará una tutoría semanal con el alumnado. Cuando el tutor o tutora lo estime necesario, realizará tutorías individuales con el alumnado para un seguimiento individualizado del proceso de enseñanza aprendizaje a distancia.

Las áreas de especialidad, planificarán las tareas con una frecuencia semanal, y se mantendrá un seguimiento y control de las mismas a través del correo electrónico. No

obstante, pueden mantener conexiones semanales, en línea con el alumnado, con el objetivo de explicar, planificar, resolver dudas y realizar aclaraciones al alumnado.

El alumnado de 1º y 2º de Educación Primaria, y el alumnado de Educación Infantil, realizarán conexiones diarias a través de la plataforma virtual, con la supervisión de las personas encargadas de su cuidado. En estas sesiones se priorizará un trabajo de motivación, realización de actividades en grupo y explicación de tareas para el posterior desarrollo por parte del alumnado.

Se establecerá un horario de conexión igualmente con las familias, semanalmente para realizar tutoría, orientación y seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado.

Podrán grabarse vídeos que se pondrán a disposición de las familias en nuestro canal de YouTube, para que el alumnado tenga acceso en cualquier momento, a las explicaciones y otras actividades motivadoras.

Las familias recibirán asesoramiento sobre el trabajo que deben realizar con sus hijos en casa, en materia de lectoescritura, y se realizará un seguimiento personal de cada alumno para valorar sus progresos en esta área. Igualmente, las familias recibirán asesoramiento para realizar con sus hijos actividades de razonamiento y cálculo con la metodología ABN. El profesorado pondrá a disposición de las familias una batería de actividades para descargar y que puedan ser realizadas por el alumnado con el apoyo y vigilancia de las personas que se encarguen de su cuidado.

5. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL DEL CENTRO.

- 5.1. Organigrama del profesorado del centro.
- 5.2. Comisiones.
- 5.3. Maestros responsables.
- 5.4. Horario general del centro y criterios utilizados para su elaboración.
- 5.5. Criterios para la organización de los espacios.
- 5.6. Planificación de la actuación de los órganos de coordinación docente.

Estos subapartados se recogen anteriormente en el cuerpo de la presente PGA, por lo que no se repiten aquí.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C.E.I.P. Príncipe de Asturias
C/ La Rosa, 112 - 02640 ALMANSA (Albacete)
Apdo. Correos, 179 - Tfno. 967 34 02 40
02001159.cp@edu.jccm.es



La presente Programación General Anual ha sido presentada ante el Claustro y el Consejo Escolar del CEIP Príncipe de Asturias de Asturias el 25 de octubre de 2021 y, tras su estudio y evaluación, ha sido aprobada por el Consejo del centro en dicha fecha.

La Presidenta del Consejo Escolar

El Secretario del Consejo Escolar

Fdo: María Isabel Megías Cuenca

Fdo: Pascual Eduardo Molina Ramos